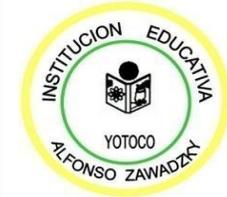




INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
PLAN DE ÁREA
MEDIA TÉCNICA

DOCENTES RESPONSABLES: JOSEFINA MONDRAGÓN
JOSÉ FERNANDO CELIS
GILBERTO ALEXANDER TABARES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
YOTOCO – VALLE DEL CAUCA
AÑO LECTIVO 2023 - 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

AÑO DE ELABORACIÓN: 2017

AÑO DE ACTUALIZACIÓN: 2024

1. IDENTIFICACION

1.1. ÁREA: MEDIATÉCNICA

1.2. ÁREAS QUE CONFORMAN EL GRUPO DE ÁREAS

AREA	GRUPO DE ÁREAS	GRADOS EN QUE SE IMPARTE
MEDIA TÉCNICA	<ul style="list-style-type: none">➤ OPERACIONES LOGISTICAS.➤ ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.➤ ATENCION AL USUARIO Y LEGISLACION.➤ CONTABILIDAD.	NIVEL DE FORMACIÓN MEDIA TÉCNICA (Grado 10° y 11°)

1.3. INTENSIDAD HORARIA SEMANAL

AREA	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL POR GRUPO DE GRADOS		
MEDIA TÉCNICA	OPERACIONES LOGISTICAS.	5 horas	5 horas
	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.	5 horas	5 horas
	CONTABILIDAD	2 horas	2 horas
	ATENCION AL USUARIO Y LEGISLACION.	1 horas	1 horas
	GRADO:	10°	11°

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 YOTOCO - VALLE DEL CAUCA		
	PLAN DE ÁREA		
	Versión: 001	Fecha: DIA/MES/AÑO	

1.4. DOCENTES QUE ORIENTAN EL AREA Y PROYECTO TRANSVERSAL

DOCENTE	ÁREA(S) QUE ORIENTA	GRADOS	PROYECTO TRANSVERSAL O INSTITUCIONAL
Josefina Mondragón	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contabilidad. ➤ Atención al Usuario y Legislación 	Décimo y Undécimo	Proyecto Formativo de Articulación - SENA CLEM Tuluá.
José Fernando Celis	➤ Asistencia Administrativa.		
Gilberto Alexander Tabares	➤ Operaciones Logísticas		

1.5. NOMBRE DEL DOCENTE QUE REPRESENTA AL ÁREA EN CONSEJO ACADÉMICO

JOSE FERNANDO CELIS RAMIREZ

2. INTENCIONALIDAD DEL ÁREA (JUSTIFICACIÓN)

El país cuenta con potencial en los diferentes sectores de la economía con amplia gama de productos y servicios y su fortalecimiento y crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica del sector, por tal razón la media técnica de la institución educativa Alfonso Zawadzky ofrece programas de formación con todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, metodologías de aprendizaje innovadoras, acceso a tecnologías de última generación, estructurado sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidarios y emprendedores, que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 YOTOCO - VALLE DEL CAUCA		
	PLAN DE ÁREA		
	Versión: 001	Fecha: DIA/MES/AÑO	

tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

Colombia ha empezado a tener acceso preferente a un mercado al que llegan empresarios de diferentes países; desde aquellos que compiten con sus costos bajos, hasta aquellos que lo hacen por la diferenciación de sus productos.

MISION INSTITUCIONAL

La Institución Educativa ALFONSO ZAWADZKY de carácter oficial, desarrolla su función formativa incluyente, en el municipio de Yotoco y su zona de influencia, teniendo como propósito formar personas competentes, respetuosas, responsables, honestas, tolerantes y con espíritu de superación, para lo cual ofrece una educación basada en modelos de aprendizaje activo, con el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en todos los niveles educativos, con carácter académico y técnico.

VISION INSTITUCIONAL

La Institución Educativa ALFONSO ZAWADZKY tiene como proyección posicionarse para el año 2023, como una Institución Educativa líder en la formación de personas con valores éticos y morales, en la construcción del conocimiento para el desarrollo de competencias, con el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y los diversos recursos tecnológicos.

2.1. INTENCIONALIDAD DE LA ESPECIALIDAD DE OPERACIONES LOGÍSTICAS

El programa Técnico en Logística Empresarial se creó para brindar a todos los sectores productivos de la economía nacional, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías de cliente, producción y transformación y tecnologías de la información.

2.1.1. PERFIL OCUPACIONAL – TÉCNICO EN OPERACIONES LOGÍSTICAS:

El aprendiz una vez culminado su proceso de formación estará en capacidad de realizar las siguientes funciones: reciben, clasifican, registran, almacenan y despachan repuestos, suministros, insumos, materiales, insumos y equipos para el uso de empresas o venta al público.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 YOTOCO - VALLE DEL CAUCA		
	PLAN DE ÁREA		
	Versión: 001	Fecha: DIA/MES/AÑO	

Están empleados por fábricas, plantas de procesamiento, almacenes de venta al detal y al por mayor, empresas de construcción, hospitales, fuerzas armadas y otros establecimientos comerciales e industriales del sector público y privado, operadores logísticos y plataformas logísticas

2.2 INTENCIONALIDAD DE LA ESPECIALIDAD ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

El Programa técnico de Asistencia Administrativa se establece para apoyar al sector comercial, de servicios y producción y organizaciones 4-G en el reclutamiento, selección e incorporación de personal con desarrollo de competencia laborales, específicas y profesionales que jalonan el desarrollo económico de los diferentes sectores de la región, que contribuyan al desarrollo social, tecnológico de su Medio Ambiente externo del País.

Ofrecer formación en Gestión Administrativa, Proceso Contables, Documental y de Organización de Eventos.

2.2.1. PERFIL OCUPACIONAL - TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA:

El técnico profesional en asistencia administrativa está capacitado para laborar en cualquier organización ya sea de carácter oficial o privado, con competencias para solucionar problemas del área administrativa, con gran poder de liderazgo para coordinar actividades interinstitucionales, trabajar en equipo, tomar decisiones fundamentales, preparado para organizar, controlar y dirigir, dando soporte administrativo en procesos empresariales en el área comercial, operativa, contable y logística de empresas dedicadas a la producción y comercialización de bienes o prestación de servicios.

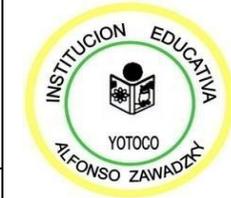
3. OBJETIVOS DEL AREA DE MEDIA TÉCNICA

3.1. OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar de forma integral al estudiante, cuidando no solo del aspecto académico, sino también de los aspectos morales y sociales, brindando las mayores facilidades posibles para que cada uno desarrolle sus propias aptitudes e intereses en un ambiente de servicio y respeto mutuo; dada la importancia que representa para el futuro de cada uno de nuestros estudiantes y su realización el área técnica busca dentro de sus posibilidades crear condiciones y unos niveles de formación laboral por competencias para el logro de un alto nivel académico y un excelente desempeño laboral.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Formar personas cualificadas y calificadas en el desarrollo de competencias laborales que den respuesta a las necesidades del entorno empresarial.
- Promover una formación integral en aspectos y valores tales como el desarrollo del ser humano y su comunidad, autoestima, autonomía, sentido de pertenencia a la comunidad, trabajo en equipo, solidaridad, asociación y desarrollo e interés por la innovación y aprendizaje permanente.
- Contribuir al mejoramiento de las capacidades, habilidades y destrezas en los estudiantes, que les permitan emprender iniciativas para la generación de ingresos por cuenta propia.

4. METAS DE APRENDIZAJE.

4.1. METAS DE APRENDIZAJE DEL ÁREA DE OPERACIONES LOGÍSTICAS.

- El estudiante/aprendiz del área de operaciones logísticas, una vez culminado su proceso de formación estará en capacidad de realizar el recibo, clasificación, registro, almacenaje y despacho de repuestos, suministros, insumos, materiales, insumos y equipos para el uso de empresas o venta al público.
- Los estudiantes/aprendices del área de operaciones logísticas podrán ser empleados por fábricas, plantas de procesamiento, almacenes de venta al detal y al por mayor, empresas de construcción, hospitales, fuerzas armadas y otros establecimientos comerciales e industriales del sector público y privado, operadores logísticos y plataformas logísticas

4.2. METAS DE APRENDIZAJE DEL ÁREA DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.

- El estudiante/aprendiz del área de asistencia administrativa tendrá la capacidad de transcribir, digitar y elaborar documentos empresariales aplicando la normativa, conformar expedientes de oficina, archivar los documentos producidos de acuerdo con

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 YOTOCO - VALLE DEL CAUCA		
	PLAN DE ÁREA		
	Versión: 001	Fecha: DIA/MES/AÑO	

las indicaciones del área, orientar al usuario dándole información pertinente a sus necesidades, con responsabilidad, asertividad y concordancia con los valores y principios de la organización, registrar y verificar los inventarios a su cargo, registrar y controlar préstamo de documentos, elaborar soportes contables.

- El estudiante/aprendiz del área de asistencia utilizará procesadores de texto y hojas de cálculo para la gestión administrativa, podrá desempeñarse en empresas del sector comercial industrial y de servicios en empresas públicas y privadas.
- El estudiante/aprendiz del área de asistencia podrá apoyar eventos corporativos de carácter público y privado.

5. REFERENTES DEL ÁREA.

5.1. ARTICULACION INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY SENA CLEM TULUA.

El Ministerio de educación Nacional y el SENA han convenido fortalecer el Programa de articulación que en adelante se denominará: Articulación de educación media con la educación superior, la formación integral y la educación para el trabajo y el desarrollo humano; que contribuirá a hacer realidad las esperanzas y los sueños de muchos jóvenes colombianos de tener acceso a una formación técnica, tecnológica y profesional de calidad. La articulación es un proceso pedagógico y de gestión concertado que favorece el acceso, permanencia y movilidad de los aprendices entre educación media y otros niveles y ofertas educativas.

La Institución Educativa Alfonso Zawadzky del municipio de Yotoco desde el año 2009 celebró acuerdo de articulación con el Centro de Formación SENA CLEM TULUA. En los programas de venta de Productos y Servicios y Logística Empresarial.

5.2. MARCO NORMATIVO.

El marco legal para el programa de articulación de la educación media, responden a la constitución Política.

Artículo 54. Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y capacitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El estado de propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica los demás bienes y valores de la cultura .la educación formara al colombiano en el respeto

 <p>GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA</p>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 YOTOCO - VALLE DEL CAUCA		
	PLAN DE ÁREA		
	Versión: 001	Fecha: DIA/MES/AÑO	

a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico, y para la protección ambiente.

La Ley 119 de 1994, Artículo 4 numeral 13 estableció que el SENA debía “asesorar al Ministerio de educación Nacional en el diseño de programas de educación media técnica, para articularlos con la formación integral.

La Ley 115 de 1994, en el parágrafo de artículo 32. Establece como requisito para la creación de las instituciones de educación media técnica, “la coordinación y articulación con el servicio Nacional de Aprendizaje SENA u otras instituciones de capacitación laboral o de sector productivo”

En el año 2010 la Institución Educativa Alfonso Zawadzky del municipio de Yotoco realiza la articulación con el centro de formación SENA CLEM TULUA en la educación de media técnica inicia ciclo de formación, posibilita en el estudiante el desarrollo de ciclos propedéuticos donde el aprendiz proyecta la formación técnica, tecnológica y profesional.

5.3. Objetivo de la Articulación

La articulación de la media con la educación superior, la formación profesional integral y educación para el trabajo y el desarrollo humano, contribuye a la disminución de pobreza , con mayor empleo y empleabilidad para mejorar la productividad y competitividad regional , que genera oportunidades de desarrollo progreso y prosperidad , para incentivar la permanencia de los jóvenes en su región , lo que contribuye a la acumulación de capital humano , a cerrar brechas de iniquidad social , de educación , a formación de ciudadanos éticos que emprendan y generen oportunidades de progreso , para región y para el país.

La articulación parte del reconocimiento de la educación y formación como derecho y consulta la identificación de las expectativas y el proyecto de vida de los estudiantes, de las demandas del sector, productiva y la vocación productiva de la región.

La ley 749 de 2002 en artículo 6, refiere:

De la articulación de la media técnica, las instituciones técnicas profesionales a pesar del desarrollo curricular que logren realizar a través de ciclos propedéuticos, mantendrán el nivel técnico en los diferentes programas que ofrezcan para permitirles complementariamente a los estudiantes que concluyan su educación superior en caso que estos estudiantes opten en el futuro por carreras técnicas, tecnológicas y / o profesional deberán graduarse como bachilleres. Las instituciones técnicas profesionales en uso

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 YOTOCO - VALLE DEL CAUCA		
	PLAN DE ÁREA		
	Versión: 001	Fecha: DIA/MES/AÑO	

de su autonomía responsable fijaran los criterios que permitan la homologación o validación de contenidos En el SENA y, de acuerdo con el Estatuto de la Formación Profesional Integral, Acuerdo 00008 de 1997, el Mundo de la Vida está conformado por los contextos Productivo y social. Documentos relevantes de la política institucional son, entre otros, la Ley 119 de 1994, el Estatuto de la Formación Profesional Integral Acuerdo 00008 de 1997 y la Unidad Técnica, Acuerdo 12 de 1985 Curriculares a quienes hayan cursado sus estudios de educación media en colegios técnicos, teniendo en cuenta el reconocimiento de los títulos otorgados por las instituciones del sistema...”

Ley 1014 de 2006, de fomento a la cultura del emprendimiento, planteo el marco normativo para promover esta formación a lo largo de toda la vida como alternativa para que las personas desarrollen competencias laborales y apliquen para determinados cargos dentro de organizaciones que se encuentran en el entorno económico especialmente del municipio de Yotoco y área de influencia en el centro del valle.

5.4. COMPONENTE ANTROPOLÓGICO

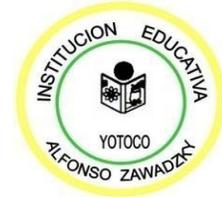
De acuerdo con los componentes generales del Modelo Pedagógico Institucional **MPI**, el primer elemento por analizar corresponde al componente antropológico. Este componente se analizará desde los referentes más universales con criterio histórico con el objeto de sacar conclusiones y establecer las implicaciones para la educación en general y para la Formación Profesional Integral en particular.

El componente antropológico debe responder a la pregunta: ¿Qué es el ser humano? Y, ¿Cuál es el tipo de persona y de sociedad que se pretende formar? En páginas anteriores se ha señalado la tendencia mundial hacia la “humanización” de todas las actividades implícitas en la dinámica cultural de todas las naciones. Bajo esta premisa, comencemos el análisis: Se pueden establecer tres categorías de análisis acerca de lo que es el ser humano así: **a)** según su relación con Dios; **b)** según las características propias del hombre y **c)** según su posibilidad de autoproyección.³

Según su relación con Dios establece la naturaleza humana con base en la sentencia bíblica: “Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza”. Esta es una relación de carácter positivo (Aristóteles, Hegel), pero se puede señalar que este tipo de relación presenta también carácter negativo en autores tales como Spinoza, Feuerbach (el hombre creó a Dios a su imagen y semejanza) y Nietzsche.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

En cuanto a las características propias del hombre, éste ha sido definido como animal racional (Aristóteles y Santo Tomás); Beocio señala que la persona es una *sustancia individual de naturaleza racional*. También es caracterizado como un animal social-político (Platón, Aristóteles) Homo Faber, u hombre técnico, trabajador (Henri Bergson), y animal simbólico (Ernst Cassirer). De lo anterior podemos inferir implicaciones en términos educativos como son la necesidad de formar en la racionalidad lo cual es compatible con propuestas contemporáneas como la de Jürgen Habermas y otros autores.³) Nicola Abbagnano, *Diccionario de Filosofía*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004, Pág.557 20.

En general, en el contexto tecnológico, se justifican desde estas concepciones de antropología el desarrollo de carácter intelectual, entendido como el desarrollo de todas las formas de pensamiento necesarias para interactuar con éxito en el Mundo contemporáneo. Igualmente, se infiere la necesidad de formar en la técnica, la tecnología y en aspectos relativos al mundo productivo. Lo social y lo político -ciudadano activo-, debe ser también objeto de formación y, muy especialmente, el desarrollo de las capacidades simbólicas de las personas como condición para comprender y transformar la realidad. En cuanto al tercer criterio de análisis acerca de la naturaleza del ser humano, *según su posibilidad de auto proyección*, un autor reconocido es Manuel Kant.

Este pensador afirma que el ser humano puede utilizar la libertad utilizando como guía la razón. Otro autor reconocido por este enfoque es Martin Heidegger quien señala que el hombre es un ser indeterminado (puede determinarse a sí mismo) Con capacidad para elegir (libertad). El ser humano es auto proyección y posibilidad. El hombre es lo que él mismo quiere y puede hacerse mediante su elección y esfuerzo; constantemente proyecta su modo de ser. Ello fundamenta en el SENA La necesidad de incorporar el tema del “**Proyecto de Vida**” en los procesos formativos como parte del componente social del mismo.

Un autor contemporáneo que recoge estas ideas es Fernando Savater. Señala Savater en su libro “El Valor de Educar” que nacemos “humanos” pero eso no basta: tenemos también que llegar a serlo. Pindaro, el gran poeta griego recomendó: “*Llega a ser el que eres*”.²¹

Según Savater nos construimos diariamente como personas mediante la educación. El ser humano nace con potencialidades que es necesario cultivar; el ser humano se hace aprendiendo de manera formal e informal. Y además da pistas pedagógicas cuando señala que no es lo mismo procesar información que comprender significados. Esto sólo es posible desarrollando en los aprendices la capacidad de interacción simbólica. El fin último de la educación es la humanización. Formar un ser humano implica enseñar a pensar, a observar, a preguntar, a escuchar, a debatir, a tener espíritu crítico, a interpretar, a argumentar, a proponer... Educar es humanizar, educar es Universalizar.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 YOTOCO - VALLE DEL CAUCA		
	PLAN DE ÁREA		
	Versión: 001	Fecha: DIA/MES/AÑO	

Para Santo Tomás, la persona humana es una **unidad** sustancial de cuerpo y alma, de naturaleza racional y espiritual, singular, existente y subsistente. A esta concepción de persona humana le es inherente el principio de Dignidad Humana. Para Manuel Kant, toda persona es **un fin en sí mismo**; no es un medio; posee un valor absoluto. La dignidad humana es un concepto que expresa todo lo que por naturaleza le es propio al ser humano. El hombre (y naturalmente la mujer) es merecedor de derechos inalienables acordes a su naturaleza. El hombre es sujeto de deberes y derechos que deben ser realizados.

La dignidad humana se concreta en actitudes (actividades) de respeto hacia sí mismo y hacia los demás. Considerado el principio fundamental de todo ser humano, de la dignidad humana se desprenden derechos tales como la libertad, la igualdad y la justicia. 22

Del análisis de concepciones del ser humano como la de Santo Tomás, se evidencia que, aunque la persona humana se concibe como **unidad**, esta unidad o totalidad, desde una perspectiva sistémica, está integrada por diversos Componentes o dimensiones humanas; en primer lugar y, según el concepto anterior, se pueden distinguir el cuerpo y el alma.

Las dimensiones humanas son *todos aquellos aspectos del ser, que necesitan ser reconocidas y desarrolladas para completo bienestar.*

Esta distinción es importante desde el punto de vista metodológico para los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En el marco del ser humano como totalidad compuesta por diversos componentes que actúan de manera coherente se pueden distinguir, entre otras, las dimensiones: biofísica (incluidas la salud, sexualidad, etc.), intelectual, simbólica (comunicación), psicológica, moral, espiritual, de libertad, social (incluida la política) y cultural (arte, productividad, etc.). Un referente importante en el tema del desarrollo humano es Manfred Max Neef, particularmente su concepción de Desarrollo a Escala Humana; dentro de ésta, un componente importante es su matriz de necesidades humanas fundamentales.

Otros referentes importantes en cuanto a la concepción de persona humana son Emmanuel Mounier (personalismo Karol Wojtyła S.S. Juan Pablo II) Como conclusión de este componente y, en cuanto a las implicaciones para la FPI cabe señalar que dentro del principio fundamental de dignidad humana es necesario el desarrollo armónico de **todas** las dimensiones humanas, ello por cuanto la sociedad debe promover para sus miembros un estado completo de bienestar, lo que es sinónimo de calidad de vida. 23

De lo expuesto anteriormente se desprende que la Formación Profesional que imparte el SENA debe tener **carácter integral** y que, además, todos los fines, contenidos y procesos formativos se deben enmarcar dentro del principio humano fundamental de **Dignidad Humana**. Por ser de particular importancia en el empeño institucional por alcanzar la Unidad Técnica conceptual y

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 YOTOCO - VALLE DEL CAUCA		
	PLAN DE ÁREA		
	Versión: 001	Fecha: DIA/MES/AÑO	

metodológica, se retoma y amplía el tema de la Integralidad de la Formación. Se denomina “**Integralidad de la Formación Profesional**” en el SENA, a la armonización, articulación e integración de los componentes Técnico y Social (Nótese que son sólo dos (2) componentes lo cual simplifica las cosas desde el punto de vista metodológico).

En concreto y, dado que, en el Diseño Curricular del SENA, en el enfoque para el Desarrollo de Competencias, los *objetivos de la formación* se expresan como Resultados de Aprendizaje, existen de acuerdo con lo anteriormente expuesto, dos *tipos de Resultados de Aprendizaje* a saber:

Los de carácter técnico que se infieren directamente de las Normas de Competencia Laboral y, los Resultados de Aprendizaje de carácter social que se infieren a partir de los núcleos que conforman todo cuanto atañe al Desarrollo Humano Integral en las dimensiones intrapersonal, interpersonal y ambiental. Ejemplo de Resultados de Aprendizaje de carácter social son por ejemplo todas las habilidades de pensamiento, el lenguaje, los principios, valores y actitudes, (todas las anteriores Competencias Básicas dado su carácter nuclear), y sus “combinaciones” como son por ejemplo el aprender a aprender, el trabajo en equipo, la resolución de problemas, el segundo idioma, la planeación, la gestión. de recursos y el emprendimiento, todas ellas competencias “Transversales”.²⁴²⁵ Son igualmente de carácter social las competencias ciudadanas y las ambientales. Todo lo señalado genera ventajas metodológicas para la fase de elaboración de Diseños Curriculares y, especialmente para las fases de planeación de los procesos formativos y su desarrollo, vistos desde la perspectiva pedagógica.

La planeación metodológica (*es decir, desde la perspectiva pedagógica*) ha de ser, de acuerdo con lo planteado en este documento, de carácter **interdisciplinario**. En el trabajo interdisciplinario las distintas “disciplinas” o áreas del conocimiento Confluyen y se contribuyen de manera coherente *en función de la resolución de un problema*. Esto es importante a la hora de concebir, formular y resolver los problemas planteados en el marco del aprendizaje por proyectos.

5.5. COMPONENTE TECNICO

El proceso formativo está conformado por todas las interacciones que las personas llevan a cabo en el contexto laboral o productivo. Cuando por lo general se expresa el binomio “contextos productivo y social”, lo que es muy común en la literatura institucional, se entiende que el componente técnico corresponde a la expresión “productivo”.

A este componente corresponden esencialmente las Competencias Específicas, aunque es importante señalar que Obviamente, dentro del contexto productivo se necesitan y utilizan competencias básicas y transversales. La distinción se hace para poder

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 YOTOCO - VALLE DEL CAUCA		
	PLAN DE ÁREA		
	Versión: 001	Fecha: DIA/MES/AÑO	

adelantar procesos de desarrollo de Competencias Básicas y Transversales de manera consciente y controlable desde el punto de vista educativo. Cuando se opera de otro modo lo que ocurre por lo general es que estas competencias simplemente quedan suprimidas. 26

Muchas personas aseguran que, desde un punto de vista formativo, las Competencias Básicas y Transversales “están inmersas en las Competencias Específicas”. Cuando se trabaja desde esta visión, la experiencia demuestra que en realidad sólo se trabajan pedagógicamente las Competencias Específicas" lo que coloca un énfasis total en el componente técnico dejando de lado el desarrollo real de Competencias Básicas y Transversales.

Lógicamente que en el desempeño de actividades productivas “se utilizan” las Competencias Básicas y Transversales; pero para los procesos de formación, es preferible distinguirlas y concebir, planear y desarrollar los procesos formativos con plena conciencia y hasta cierta autonomía en lo relativo al desarrollo de estas competencias.

En síntesis, lo más indicado es que el desarrollo de estas competencias sea orientado por los especialistas en cada tema, y no, como algunas veces se pretendió, que el docente técnico *forme en todo*, lo que, desde el punto de vista de su desarrollo, en realidad termina suprimiendo estas competencias importantes por su carácter generativo (las Competencias Básicas).

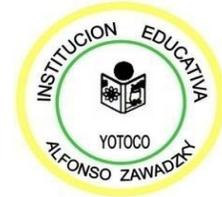
Otro asunto es alcanzar el trabajo interdisciplinario en desarrollo de los procesos formativos de todas estas competencias, trabajo orientado hacia la acción coherente de las personas como una unidad.

Tal vez el ejemplo más claro en este punto sea el de una orquesta que, compuesta por diversos instrumentos, cada uno de los cuales existe de manera individual y particular y aún, ensayan de manera individual, a la hora de actuar ejecutan armoniosamente la misma melodía cuyas pautas se encuentran en la partitura que cada quien ejecuta. En este caso la partitura es el Proyecto Formativo. 27

El componente social del proceso formativo está constituido por todas las interacciones humanas que quedan por fuera de lo productivo. Por ejemplo, el uso del tiempo libre, la relación de la persona consigo misma, con sus pensamientos, con su libertad y sus decisiones, su relación con los demás, con la familia, con sus amigos, con los vecinos y con la sociedad. Igualmente caen dentro del componente social las Competencias Clave y las Competencias Ciudadanas. Cae dentro del componente social la dimensión ambiental, en concreto los procesos formativos orientados a generar conciencia y proyectos ambientales, aunque vale recordar que en el enfoque por competencias lo que vale es la acción y no la intención.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

En resumen, son resorte del componente social las *dimensiones intrapersonal, interpersonal y ambiental*. Sea el momento de identificar, desde una perspectiva holística, totalizante, los **niveles de interacción humana**. Esto ayudará a establecer un orden metodológico a la hora de elaborar Diseños Curriculares (fines y contenidos, específicamente) y de su desarrollo en los ambientes de aprendizaje. La pregunta indicada es: ¿Con quién –y/o con qué, puede interactuar el ser humano?

La respuesta más universal y aceptada hasta el momento es:

- a) Consigo mismo
- b) Con los demás y,
- c) Con la naturaleza.

Un ser humano interactúa bien consigo mismo cuando se da a la tarea de conocerse y de emprender un proceso de desarrollo personal continuo; cuando día a día se construye como persona humana. Con los demás implica la interrelación con otras personas, desde los niveles más cercanos, familia, amigos y compañeros, hasta la interacción de radio más amplio como puede ser con sus vecinos y con la sociedad en general. Nótese en la interacción con la naturaleza que aquí está implícita la actividad laboral/productiva. Por definición de la Organización Internacional del Trabajo OIT, “El trabajo es la transformación intencional que el hombre (y la mujer) hace de la *naturaleza* para su beneficio”.

La identificación de los anteriores niveles de interacción aporta criterios a la hora de elaborar una clasificación de las competencias. Resulta muy claro que las Competencias Específicas (componente técnico) están inmersas en el tercer nivel de interacción-con la naturaleza-. El componente del tercer nivel de interacción - con la naturaleza- que atañe a la formación en el tema ambiental, se incluye en el componente social. Igualmente resulta bastante claro que los dos primeros niveles de interacción – consigo mismo y con los demás- corresponden al componente social del proceso formativo.

En cuanto a los contextos *dentro de los cuales* las personas llevan a cabo los tipos de interacción antes señalados, señalemos que el “gran escenario” es el Mundo de la Vida; dentro de él, se encuentran los contextos productivo y social (todo lo que no es productivo). 29

Es un problema elemental de lógica de conjuntos o de lógica formal. Por ello no es correcto expresar, por ejemplo: el mundo del trabajo y el mundo de la vida –de manera separada y excluyente- porque el mundo del trabajo está implícito, o contenido en el Mundo de la Vida. Tampoco es correcto afirmar que un grupo o equipo de trabajo es de “integralidad” y los otros no, porque la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 YOTOCO - VALLE DEL CAUCA		
	PLAN DE ÁREA		
	Versión: 001	Fecha: DIA/MES/AÑO	

integralidad por definición es la armonización o integración de todos los componentes. En el SENA, todos los componentes se sintetizan en los componentes técnico y social.

Algún centro de formación tiene un grupo que se denomina “componente humanístico”. Ello tampoco es adecuado por cuanto **todas** las actividades que adelantan las personas son eso: humanas. Componente técnico y componente social. Contextos productivo y social = Mundo de la Vida. Así es posible organizar y clasificar todas las competencias.

El problema se reduce ahora a establecer los fines y contenidos de todas estas competencias (del componente técnico y del componente social) en orden a satisfacer las necesidades de los contextos productivo y social.

Para facilitar la planeación y el trabajo interdisciplinario se distinguen dos clases de Resultados de Aprendizaje: Los del componente técnico son Resultados de Aprendizaje Técnicos **RAT**. Y los Resultados de Aprendizaje de carácter social son **RAS** Este tema deberá ser profundizado en el análisis metodológico para elaborar las planeaciones metodológicas interdisciplinarias que, por definición, se deben llevar a cabo primero desde la perspectiva pedagógica (diseño de actividades de aprendizaje en primer lugar) para luego sí adelantar una planeación y programación desde la perspectiva administrativa. 30

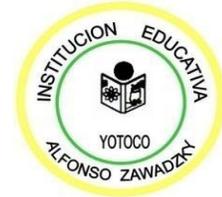
Fuente: Estatuto de la Formación Profesional Integral, Acuerdo 00008 de 1999

Se concluye este capítulo respondiendo a las preguntas iniciales relativas al tipo de persona y de sociedad que se pretende formar. La persona que se pretende formar se sintetiza en el **perfil de salida de los aprendices** así:

- Libre
- Respetuoso
- Responsable
- Justo
- Autónomo
- Crítico
- Tolerante
- Solidario
- Colaborativo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

5.6. COMPONENTE SOCIAL

Todas las interacciones humanas propias del mundo del trabajo. Competencias Específicas. = Resultados de Aprendizaje Técnicos RAT

INTRAPERSONAL: Mejoramiento continuo, Proyecto de Vida, Uso del tiempo libre.

INTERPERSONAL: Alteridad, Respeto, Tolerancia, Equidad, Solidaridad, Convivencia, Ciudadanía. Aprendizaje y Trabajo Colaborativo. Comunicación Eficaz y asertiva.

PRESERVACIÓN DE LA NATURALEZA: Desarrollo sostenible. Todas las interacciones humanas **distintas** del mundo del trabajo. Competencias Básicas y Transversales = Resultados de Aprendizaje Sociales .31

- Investigativo
- Creativo
- Proactivo
- Gestor de su Proyecto de Vida.
- Innovador
- Emprendedor

Algunas personas hacen una crítica de un perfil de estas características señalando que esta meta es muy ambiciosa, que sólo es un listado de “buenas intenciones” y ello puede ser cierto. Pero en la vida hay que fijarse metas ambiciosas. Además, como bien lo señala Fernando Savater en “El Valor de Educar”:

El mundo contemporáneo es muy exigente y para afrontarlo debidamente no podemos andar ligeros de equipaje. Se trata de altos niveles de competencia técnica y social. En cuanto al tipo de sociedad que se busca, que se promueve desde los procesos formativos institucionales, se ha de señalar que se busca una sociedad más justa e incluyente, una sociedad que posibilite la “Prosperidad para Todos”. Una sociedad con rostro humano en convivencia y paz, libre, justa, tolerante y solidaria. Una sociedad donde el desarrollo sea para las personas como lo señala Manfred Maz Neef.

Una sociedad que ponga en práctica la ciudadanía activa en el marco de la libertad y la democracia, una sociedad orientada hacia el logro de un Modelo de Desarrollo Humano Armónico y Sostenible. 32

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 YOTOCO - VALLE DEL CAUCA		
	PLAN DE ÁREA		
	Versión: 001	Fecha: DIA/MES/AÑO	

5.7. COMPONENTE AXIOLÓGICO

El segundo componente por analizar en orden a establecer las implicaciones para la Formación profesional Integral FPI es el axiológico. La pregunta esencial en este componente es: ¿Cuáles son los principios y valores Éticos fundamentales que debe apropiarse y, especialmente practicar la comunidad educativa del SENA? Otra pregunta pertinente es: ¿Cuáles son los fines y contenidos de la formación Ética para los aprendices del SENA?

La importancia del tema axiológico salta a la vista. Basta observar por ejemplo cualquier noticiero de televisión en Colombia para darse cuenta de la magnitud del relajamiento y degradación en cuanto a la práctica de los principios y valores Éticos por parte de una gran cantidad de la población colombiana. Lo preocupante del caso es que una buena parte de dirigentes colombianos en todas las esferas del poder político y económico que debieran dar ejemplo en esta materia, son al contrario objeto de investigaciones y condenas por cuenta de la justicia colombiana. Y hasta los miembros más altos de la justicia están en este momento siendo investigados por cuenta de lo que se ha denominado el “carrusel de las pensiones”. Todos los colombianos somos testigos vivientes y presenciales de los niveles de corrupción administrativa.

Los casos de corrupción en el manejo de los contratos, es ya legendario en Colombia. Y ni para qué hablar de los niveles de violencia e inseguridad de que somos víctimas la mayoría de la población. Se habla de una “quiebra de los valores” pero alguien señalaba que el problema no es de los valores sino de las personas. Todo está por hacer en este terreno de los principios y valores Éticos, no sólo en Colombia sino en el mundo.³³

Expertos en el tema identifican el origen de esta problemática en el hecho de que la institución familiar, responsable en primera instancia de la formación moral de los niños, prácticamente hoy no existe. Y si existe, los padres permanecen la mayor parte del tiempo trabajando, llegan tarde a casa, no dedican a sus hijos el tiempo que debiera ser para su formación. La otra institución que debería formar en principios y valores es la escuela, pero por lo que la experiencia cotidiana nos deja ver, también ha fracasado en su intento.

En síntesis, es responsabilidad de toda institución educativa, para nuestro caso el SENA, continuar el proceso de formación en este tema tan álgido como lo es el de los principios y valores Éticos. En concreto y, atendiendo al enfoque para el desarrollo de competencias, nuestra institución debe adelantar procesos que posibiliten el continuo desarrollo de lo que se denominan Competencias Básicas. Las Competencias Básicas son competencias nucleares (son pocas, pero generativas) de desarrollo

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 YOTOCO - VALLE DEL CAUCA		
	PLAN DE ÁREA		
	Versión: 001	Fecha: DIA/MES/AÑO	

continuo, de carácter abierto (su desarrollo o perfeccionamiento total no se alcanza nunca) que hacen posible la interacción idónea de las personas en todos los contextos del Mundo de la Vida.

Son importantísimas por ejemplo para poder llevar a cabo una adecuada gestión tecnológica, para adelantar con éxito una gestión de la información en el marco de la resolución de problemas y en el contexto de la gestión del conocimiento. 34

La razón de esta exposición del tema de los principios y valores Éticos en el contexto de las Competencias Básicas, radica en el hecho de que, metodológicamente hablando, buena parte del desarrollo moral se sustenta en el desarrollo cognitivo de las personas sin que con ello se esté garantizando que quien bien piensa actúe bien en todos los actos de su vida.

En educación nada está garantizado; se puede incrementar el nivel de probabilidad de éxito, pero, de acuerdo con el paradigma de la complejidad, y la educación es un tema complejo por naturaleza, no podemos determinar el comportamiento final -perfil de salida- de los aprendices sino más bien hacer los mejores esfuerzos por tener probabilidades altas de éxito.

Expertos tradicionales en el tema del desarrollo moral señalan que un buen desarrollo cognitivo puede ayudar mucho al desarrollo de la conciencia moral. De hecho, las metodologías contemporáneas en el tema del desarrollo de principios y valores identifican procesos como el análisis y comprensión de la realidad con miras a su transformación, la capacidad de escuchar y generar argumentos y, especialmente los debates argumentados, como los procesos más efectivos para el desarrollo moral de los aprendices con la condición que quienes orientan estos procesos sean ejemplos de vida y estos principios y valores que se promulgan y fomentan por la institución sean realmente practicados por la misma. No hay hecho que más genere el efecto contrario en la formación de principios y valores Éticos que la contradicción personal o institucional de no ser ejemplo. De tal manera que el desarrollo de capacidades de pensamiento y de comunicación *pueden* ser una herramienta eficaz en los procesos de desarrollo moral de los aprendices, *mas no garantía*, especialmente si éstos viven permanentemente en un mundo que señala que lo común y admitido es todo lo contrario, al caos y el relativismo moral. 35

En cualquier caso, es deber moral de toda institución hacer los mejores esfuerzos por el desarrollo de las competencias de pensamiento, de comunicación y de Ética de toda su comunidad educativa. Sí, se ha leído bien: competencias de Ética.

Lo esencial del enfoque para el desarrollo de competencias es que el conocimiento debe ser demostrado en las **actuaciones**. Y la Ética no es la excepción. Todo lo contrario. Si en algún terreno de las actividades humanas algo debe ser demostrado es en el terreno moral. De nada vale tener un gran discurso sobre la Ética si no la evidenciamos en actuaciones.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 YOTOCO - VALLE DEL CAUCA		
	PLAN DE ÁREA		
	Versión: 001	Fecha: DIA/MES/AÑO	

Lo anterior nos da pistas para el trabajo formativo en cuanto al Diseño Curricular que debe expresar los fines y contenidos en materia de Principios y Valores Éticos, para las estrategias metodológicas y para formular los criterios de evaluación que los aprendices deben evidenciar.

Hay que tener ciertos cuidados cuando se emprendan acciones formativas en este terreno. El ser humano es un proyecto en permanente construcción y no hay ser humano en este mundo que pueda decir que ya está construido completa y perfectamente y que ya llegó a la meta en el terreno del Desarrollo Humano Integral. No se trata de formar santos sino formar para la sensatez, señala Fernando Savater.

Para quienes llevan a cabo actividades de Diseño Curricular en el terreno de las Competencias Básicas, específicamente en el de los Principios y Valores Éticos, vale la pena dejar por lo menos la referencia de los autores y conceptos, esenciales que fundamentan el conocimiento y la formación en este campo. Los fines y contenidos se infieren de la lectura crítica y objetiva de la realidad colombiana y mundial en aspectos del comportamiento moral de las personas. 36

Una cosa es la Ética y otra cosa es la moral. La moral hace referencia al comportamiento *realmente practicado* por las personas y los grupos, indistintamente si este comportamiento es bueno o no. La Ética, en cambio, lo que hace es analizar las diferentes morales de diferentes culturas y épocas para formular los principios generales que deben regir el comportamiento de cualquier persona en toda circunstancia, principios generados a partir del criterio de Dignidad Humana. Le es propio por naturaleza al ser humano ser por ejemplo libre. Y le “debería” ser Propio también el ser justo, respetuoso, responsable, tolerante y solidario, si la persona quiere construirse todos los días como tal.

En general, la Ética es la ciencia de la conducta. Aquí el término conducta no se refiere a algo determinado por la genética o por la condición psicológica de la persona, sino se refiere a una conducta que puede ser *elegida* con libertad entre otras, por ser *más valiosa* desde el punto de vista humano. Ello nos remite al tema de los valores. La Ética es la *ciencia* del fin al que debe dirigirse la conducta de los hombres y de los medios para lograr tal fin con base en el análisis de la naturaleza del hombre (Corporeidad, racionalidad, dignidad, libertad...). Ideal al que el hombre se dirige. Bien como realidad perfecta o suprema.⁴ 4) Abbagnano Nicola, *Diccionario de Filosofía*, Pág. 425.

Los propósitos y contenidos de la formación de los aprendices en lo relativo a la apropiación y aplicación de los Principios y Valores Éticos están orientados hacia el Desarrollo Humano Integral en los niveles personal y social y buscan la Interacción Idónea Consigo mismo, con los demás y con la Naturaleza en los Contextos Productivo y Social. Dentro de los contenidos se encuentran la lectura

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 YOTOCO - VALLE DEL CAUCA		
	PLAN DE ÁREA		
	Versión: 001	Fecha: DIA/MES/AÑO	

de la realidad, el análisis de los Principios y Valores Éticos Universales y su aplicación práctica en contextos concretos, las propuestas de transformación de la realidad y el Proyecto de Vida.

En cuanto a los **valores**, comencemos por señalar que su estudio y teoría es objeto de la **axiología**. Un valor es todo lo que debe ser objeto de preferencia o de elección (por extensión del significado económico del término). Según Max Scheler los valores poseen Jerarquía y polaridad (ej. Sano/enfermo). Se pueden clasificar en:

1. Vitales
2. Morales
3. Espirituales (cognoscitivos – estéticos) y
4. Religiosos.

Los valores (en general) son independientes de los bienes, normas y fines y cambian con el tiempo y las culturas.

Los valores son bienes descubiertos y elegidos en forma libre y consciente que buscan ser realizados por las personas; son además reconocidos por una comunidad. Los valores morales se “desprenden” de los principios morales. 2 (Modelo Pedagógico SENA).

6. METODOLOGÍA DEL ÁREA

El área de Media Técnica de la institución educativa Alfonso Zawadzky se centra en la metodología de **Aprendizaje Basada en Proyectos**, en esta **metodología** el docente del área se **basa** en el estudiante como protagonista de su propio **aprendizaje** y donde el **aprendizaje** de conocimientos tiene la misma importancia que la adquisición de habilidades y actitudes.

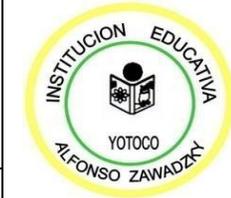
7. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y COMO APLICARLAS.

Las siguientes son las estrategias pedagógicas que se utilizarán por parte del área de MEDIA TÉCNICA, con la finalidad de lograr en los estudiantes y/o aprendices el desarrollo de las distintas competencias planteadas en este plan de área, para cada una de estas, se plantea su descripción, como se trabajará y como se evaluará.

Es importante aclarar que los procesos de evaluación deben ser de carácter integral e incluir la Autoevaluación, la Coevaluación y la Heteroevaluación. Entre las estrategias pedagógicas que se utilizarán en el área de Media Técnica se tendrán las siguientes:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

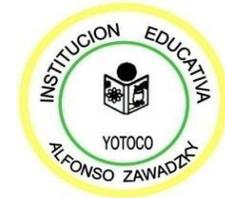
- **Aprendizaje autónomo:** Se entenderá como aprendizaje autónomo, todos aquellos procesos intelectuales, técnicos y emocionales que el estudiante ponga en marcha de manera individual, con el fin aprender y/o desarrollar una temática y/o competencia en particular, o de comprender una determinada situación, verla desde su punto de vista, desde el punto de vista de un ámbito productivo o social, proponer posibles soluciones e interiorizar aquellos aspectos de la situación que a partir de ese momento, harán parte de su estructuración personal, laboral o intelectual como elementos para la construcción de su proyecto de vida y proyecto formativo integral.
- **Aprendizaje cooperativo:** Se entenderá como aprendizaje cooperativo, a todos aquellos procesos intelectuales, técnicos y emocionales que los estudiantes, trabajando en equipo, ponga en marcha de manera interpersonal, con el fin de aprender y/o desarrollar unos contenidos y/o competencias en particular, o comprender una determinada situación, verla desde el punto de vista del equipo de trabajo, desde el punto de vista de un ámbito productivo o social, proponer posibles soluciones y contribuir de manera cooperativa a la estructuración personal, laboral o intelectual de cada uno de los miembros del equipo, fomentando así la consolidación del equipo de trabajo en la búsqueda del bien común.
- **Aprendizaje colaborativo:** Se entenderá como aprendizaje colaborativo, todos aquellos procesos intelectuales, técnicos, emocionales y físicos con que cada uno de los integrantes de un grupo de trabajo contribuye para alcanzar una determinada meta de aprendizaje (proyecto formativo institucional), buscando el bien común.

Las anteriores estrategias pedagógicas, estarán desarrolladas desde las siguientes actividades metodológicas:

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN
TALLER DE LECTURA	✓ El estudiante desarrollara procesos de autoaprendizaje guiado de conceptos, además de profundización en temáticas específicas.
EXPOSICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación de forma oral de un tema, hecha por un estudiante o un grupo de ellos ante un auditorio. Puede ser usada para lograr objetivos relacionados con el aprendizaje de conocimientos teóricos, técnicos y/o informaciones de diversos tipos. ✓ Mientras el estudiante especialista expone el tema previamente asignado, la actividad de sus compañeros consiste en reflexionar sobre lo que escuchan, tomar apuntes, contestar preguntas que el expositor formula, y posteriormente aclarar aquellos aspectos que no hayan sido comprendidos. ✓ El experto puede facilitar la comprensión del material oral utilizando material didáctico como pizarrón, grabadoras,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

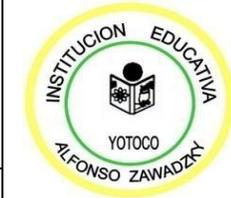
Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN
	material audiovisual, maquetas, fotografías, presentaciones en power point, etc.
JUEGO DE ROLES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se determinan los roles característicos de una situación o problema. ✓ El grupo en general, estudia la conversación y/o accionar que mantienen los participantes que representan los roles, observando relaciones que se han establecido entre ellos, repercusiones en el auditorio o en el entorno dado, frases y gestos significativos. ✓ Se da inicio a la discusión a partir de un centro de interés para el grupo, se distribuye entre algunos miembros, papelería que interviene en esa temática. ✓ Cada miembro que asume un papel habrá de teatralizarlo en una pequeña representación en la que los espectadores son aquellos miembros que no tienen ningún papel general.
LA ASAMBLEA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis en forma democrática, de una temática o un proyecto colectivo, mediante la aplicación de una reunión planificada y dirigida por un moderador. ✓ Su finalidad es que todos los participantes tomen una posición frente al tema que se aborda, para llegar a un acuerdo que favorezca a todas las partes en cuestión. ✓ Se pueden trabajar varios temas, los cuales han sido establecidos en un orden del día que es conocido previamente por los asistentes. ✓ Es una técnica para mantener a todas los estudiantes informadas sobre lo que se desea hacer y las decisiones que se tomen pueden favorecer o afectar a todas.
EL CONVERSATORIO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Espacio dirigido de diálogo, donde cada integrante (representante de un equipo de trabajo) de la mesa de diálogo comparte con sus compañeros sus impresiones o inquietudes, frente a una temática propuesta por el docente. ✓ Para facilitar la técnica se recomienda tener un listado de preguntas o de temáticas para generar la conversación y la participación de todas las estudiantes involucradas y no se convierta en algo coloquial sin una directriz que aporte al proceso investigativo o de intervención. ✓ Los compañeros del equipo de trabajo del representante ubicado en la mesa, podrán complementar las diferentes intervenciones planteadas por su interlocutor luego de haber finalizado el ejercicio de conversación si así lo disponen.
LLUVIA DE IDEAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se invita al grupo a que generen ideas desde una situación, problemática o una temática propuesta en particular. ✓ Con estos insumos, el docente propone una discusión grupal que permita enriquecer el aprendizaje. ✓ El proceso que caracteriza la lluvia de ideas es la asociación de ellas, o sea, el establecimiento de conexiones entre ideas, soluciones o sugerencias que tiene como resultado la creación de propuestas nuevas y diferentes.
ESTUDIO DE CASO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analizar un caso concreto y/o aplicado a la formación técnica particular del estudiante, en el que las posibles soluciones son múltiples, que estén escritas de antemano y en lo posible, que incluya una serie de preguntas para facilitar el análisis.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN
	✓ Cada participante o grupo debe aportar una mirada detallada de cada caso con una posible alternativa de solución que permita finalmente realizar una conclusión general.
TECNICAS DIDACTICAS ACTIVAS	✓ Aplicar de forma colectiva las diferentes técnicas didácticas activas (el debate, simposio, Phillips 6-6, el acuario, etc.) presentadas y/o solicitadas por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA – CLEM) involucrado en el proceso de articulación con la Institución Educativa Alfonso Zawadzky, aportando las evidencias más idóneas para soportar la aplicación de las mismas.

8. ACTIVIDADES DE APOYO PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN SU PROCESO DE APRENDIZAJE.

Teniendo en cuenta que el bajo rendimiento académico o técnico del estudiante puede tener distintos orígenes, así mismo serán las actividades de apoyo que se le prescriban, así:

- Si la dificultad obedece a **falta de compromiso previamente acordado en el portafolio del aprendiz SENA** (Guías de aprendizaje, evidencias del aprendizaje, programa formativo, proyecto formativo, hoja de vida del estudiante, compromisos del aprendiz y material soporte del proceso formativo) del estudiante en la presentación de las actividades descritas en las guías de aprendizaje, éste durante el transcurso del periodo siguiente, deberá presentar todas aquellas actividades complementarias y/o planes de mejoramiento (formatos SENA), las cuales serán revisadas y valoradas por el docente.
- Si el bajo rendimiento obedece a **problemas de aprendizaje**, al estudiante se le evaluará de acuerdo con los aspectos mínimos que desde sus capacidades pueda desarrollar.
- Si la dificultad obedece a **dificultades de motivación** ligadas a situaciones personales o familiares, el estudiante será remitido a orientación escolar, para que se le den los apoyos necesarios o se le remita a consulta especializada según sea el caso.
- Si la dificultad obedece a **falta de responsabilidad** del estudiante en la presentación de actividades, tareas o trabajos, éste durante el transcurso del periodo deberá presentar todas aquellas actividades de aprendizaje que no haya presentado, las cuales serán revisadas y valoradas por el docente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

- Si la dificultad obedece a **dificultades de comprensión de los temas** por parte del estudiante, el docente del área retomará los temas y además designará trabajos guiados de afianzamiento, para realizar en casa, los cuales serán evaluados ya sea mediante revisión del trabajo como tal y/o mediante sustentación del mismo.
- Si la dificultad obedece a situación de **inclusión** por parte del estudiante, el docente del área se ceñirá al desarrollo de los ajustes razonables planteados en el PIAR desarrollado para tal estudiante.

9. RECURSOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

Para el desarrollo del plan de área, los docentes que lo orientarán utilizarán los recursos solicitados en las diferentes guías de aprendizaje, desarrolladas en el proceso de articulación y que se presentan a continuación:

Materiales de formación devolutivos: (Equipos/Herramientas)		Materiales de formación (consumibles)		Talento Humano (Instructores)		AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS
Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad	Especialidad	Cantidad	ESCENARIO (Aula, Laboratorio, taller, unidad productiva) y elementos y condiciones de seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente
Computador	35	Resma de papel.	3	Ingeniero Industrial	1	Aula Regular Aula Taller Sala de Sistemas Población Objetivo
Televisor	3	Memoria USB.	35			
Video Beam	1	Lapicero..	35			
Calculadora	35	Tóner.	2			
Impresora	1	Pallets/Estibas	5			
Extensiones	3					
Transpalet manual	3			Administrador de Empresas	1	
Carretilla manual	3					
Bandas transportadoras	3					
Plataforma pesadora	3			Especialista en Comercio y Contaduría	1	
Canastillas	15					
Estanterías livianas	4					
Termómetro / Higrómetro	10 / 10					



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

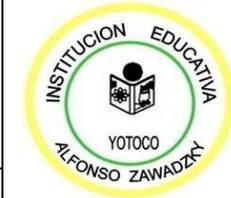
10. EVALUACIÓN DEL ÁREA.

Las estrategias pedagógicas, estarán desarrolladas y evaluadas desde las siguientes actividades metodológicas:

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	COMO SE IMPLEMENTARÁ	COMO SE EVALUARÁ
TALLER DE LECTURA	<ul style="list-style-type: none"> • El docente entrega al estudiante una lectura donde se encuentran los conceptos a estudiar o los temas de profundización. • El docente entrega a los estudiantes un taller de comprensión, argumentación y proposición, relacionado con los nuevos conceptos o la profundización respectiva. • El estudiante lee el documento entregado por el docente (en forma individual o grupal) y desarrolla el taller. • El estudiante, o el grupo de estudiantes socializa el taller ya desarrollado y el docente retroalimenta y corrige. 	<p>Cuando se trabaje con esta estrategia metodológica, se podrán evaluar aspectos tales como:</p> <p>HETEROEVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión del taller resuelto. • Sustentación oral o escrita de taller. • Evaluación de la socialización del taller. <p>AUTOEVALUACIÓN</p> <p>El estudiante o grupo de estudiantes podrán evaluar las fortalezas y debilidades que tuvieron al realizar el taller.</p> <p>COEVALUACION</p> <p>El grupo en general y el docente opinaran sobre la socialización del taller resuelto.</p>
EXPOSICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • El docente asigna un determinado tema a un estudiante o grupo de ellos. • Los estudiantes consultan bibliografía, infografías o entrevistas relacionadas con la temática. • Los estudiantes clasifican la información recolectada y deciden cual se utilizará y la organizan. • Los estudiantes profundizan en el tema mediante lectura de los artículos seleccionados. • Los estudiantes elaboran una presentación en carteleras, pendones, power point y/o otros medios audiovisuales, para apoyarse durante la exposición. • Los demás estudiantes escuchan, toman nota, 	<p>Cuando se trabaje con esta estrategia metodológica, se podrán evaluar aspectos tales como:</p> <p>HETEROEVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del trabajo de consulta realizado por los estudiantes. • Evaluación del material presentado para la exposición, elaborado por los estudiantes. • Evaluación del dominio de la temática realizada por los estudiantes. • Evaluación del resumen de lo aprendido durante la exposición. <p>AUTOEVALUACIÓN</p> <p>Los integrantes del grupo que realizaron la exposición, podrán autoevaluarse en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad del trabajo en equipo. • Dominio del tema.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
 YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

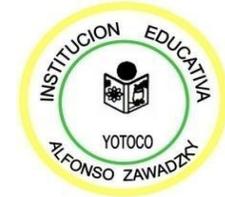
Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	COMO SE IMPLEMENTARÁ	COMO SE EVALUARÁ
	<p>responden a las preguntas planteadas por el expositor, aclaran dudas y finalmente realizan un resumen de lo aprendido durante la exposición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos por mejorar. <p>COEVALUACIÓN Los integrantes del grupo que realizaron la exposición, el grupo en general y el docente, podrán coevaluar la labor efectuada en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad del trabajo en equipo. • Dominio del tema. • Aspectos por mejorar.
<p>JUEGO DE ROLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se entrega a un pequeño grupo de estudiantes una situación o problema, que deben dramatizar. • Los demás estudiantes observan la dramatización y toman notas de los aspectos que les parecen interesantes. • Se abre una discusión en la cual los estudiantes en primer lugar, explicaran lo que entienden en cuanto a la dramatización. • Posteriormente los estudiantes dan sus opiniones y apreciaciones y las argumentan en lo relacionado con el tema de la dramatización. • Se sacan conclusiones de lo que debería hacerse desde el punto de vista técnico, frente a la situación o problemática abordada para ser solucionada en términos del bien común. 	<p>Cuando se trabaje con esta estrategia metodológica, se podrán evaluar aspectos como:</p> <p>HETEROEVALUACIÓN El docente evaluará aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las notas tomadas por los estudiantes. • Evaluar la calidad de la dramatización al grupo que le correspondió hacerla. • Evaluación de lo que los estudiantes entendieron de la dramatización. • Participación en clase emitiendo opiniones y argumentándolas desde el punto de vista de lo que está bien o mal desde la perspectiva del bien común. <p>AUTOEVALUACIÓN Los integrantes del grupo, podrán autoevaluarse en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo adecuado de las intervenciones de los estudiantes. • Respeto por la opinión ajena. • Calidad de las conclusiones. <p>COEVALUACIÓN Los integrantes del grupo en general y el docente, podrán coevaluar el trabajo en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo adecuado de las intervenciones de los estudiantes. • Respeto por la opinión ajena. • Calidad de las conclusiones



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

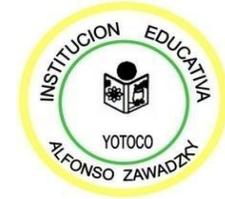
Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	COMO SE IMPLEMENTARÁ	COMO SE EVALUARÁ
LA ASAMBLEA	<ul style="list-style-type: none"> • Se entrega a un pequeño grupo de estudiantes una situación problema, frente a la cual cada uno de los integrantes debe tomar una posición. • Se abre la discusión en la cual los estudiantes en primer lugar explicaran lo que entienden en cuanto a la situación problema propuesta. • Posteriormente los estudiantes dan sus opiniones y apreciaciones y las argumentan en lo que se relaciona con el tema de la dramatización. • Se sacan conclusiones de lo que debería hacerse desde un punto de vista crítico, frente a la situación polémica para ser solucionada en términos del bien común. 	<p>Cuando se trabaje con esta estrategia metodológica, se podrán evaluar aspectos tales como:</p> <p>HETEROEVALUACIÓN El docente evaluará aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo adecuado de las intervenciones de los estudiantes. • Respeto por la opinión ajena. • Calidad de las conclusiones de los participantes. <p>AUTOEVALUACIÓN Los integrantes del grupo, podrán autoevaluarse en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo adecuado de las intervenciones de los estudiantes. • Respeto por la opinión ajena. • Calidad de las conclusiones <p>COEVALUACIÓN Los integrantes del grupo en general y el docente, podrán coevaluar el trabajo en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo adecuado de las intervenciones de los estudiantes. • Respeto por la opinión ajena. • Calidad de las conclusiones
EL CONVERSATORIO	<ul style="list-style-type: none"> • El docente presenta un tema de conversación (previamente consultado o investigado). • El docente les solicita a los estudiantes (representantes del equipo de trabajo) expresar sus impresiones con relación al tema. • El docente dirige la conversación a través de preguntas previamente planeadas. • Finalmente se pide a los estudiantes que presenten a una serie de conclusiones. 	<p>Cuando se trabaje con esta estrategia metodológica, se podrán evaluar aspectos tales como:</p> <p>HETEROEVALUACIÓN El docente evaluará aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo adecuado de las intervenciones de los estudiantes. • Respeto por la opinión ajena. • Calidad de las conclusiones <p>AUTOEVALUACIÓN Los integrantes del grupo, podrán autoevaluarse en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo adecuado de las intervenciones de los estudiantes. • Respeto por la opinión ajena. • Calidad de las conclusiones <p>COEVALUACIÓN</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

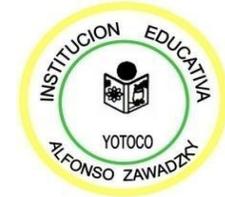
Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	COMO SE IMPLEMENTARÁ	COMO SE EVALUARÁ
	<ul style="list-style-type: none"> El docente durante todo el tiempo procura la participación de todos los estudiantes a través de preguntas como ¿qué opina usted? ¿qué piensa usted? ¿qué puedes aportar? etcétera. 	Los integrantes del grupo en general y el docente, podrán coevaluar el trabajo en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> Manejo adecuado de las intervenciones de los estudiantes. Respeto por la opinión ajena. Calidad de las conclusiones
LLUVIA DE IDEAS	<ul style="list-style-type: none"> El docente propone un tema, situación o problema para el análisis. Los estudiantes emiten ideas de manera individual o grupal. El docente o un estudiante (coordinador) toma nota de las ideas propuestas y las identifica con letras o números. El docente una vez finalizada la lluvia de ideas, solicita a los estudiantes que lean las diferentes ideas y que opinen cuales se relacionan entre sí o se complementan. Finalmente los estudiantes de manera individual o grupal deciden cuales ideas son las mejores alternativas para dar solución a la situación, tema o problema propuesto, teniendo como base el bien común. 	Cuando se trabaje con esta estrategia metodológica, se podrán evaluar aspectos tales como: HETEROEVALUACIÓN El docente evaluará aspectos como: <ul style="list-style-type: none"> Manejo adecuado de las intervenciones de los estudiantes. Respeto por la opinión ajena. Proceso de toma de decisiones teniendo como base el bien común. AUTOEVALUACIÓN Los integrantes del grupo, podrán autoevaluarse en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> Manejo adecuado de las intervenciones de los estudiantes. Respeto por la opinión ajena. Proceso de toma de decisiones teniendo como base el bien común. COEVALUACIÓN Los integrantes del grupo en general y el docente, podrán coevaluar el trabajo en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> Manejo adecuado de las intervenciones de los estudiantes. Respeto por la opinión ajena. Proceso de toma de decisiones teniendo como base el bien común
ESTUDIO DE CASO	<ul style="list-style-type: none"> El docente entrega a los estudiantes, ya sea de manera individual o en grupo una situación particular o problemática. El estudiante o grupo de estos, comprenderán la situación a través de una serie de preguntas dirigidas. 	Cuando se trabaje con esta estrategia metodológica, se podrán evaluar aspectos tales como: HETEROEVALUACIÓN El docente evaluará aspectos tales como: <ul style="list-style-type: none"> Evaluación de las respuestas a las preguntas orientadoras. Respeto por la opinión ajena. Evaluación del análisis de la situación desde la perspectiva propia y de los demás.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	COMO SE IMPLEMENTARÁ	COMO SE EVALUARÁ
	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante analizara la situación desde su perspectiva y desde la de los demás. • Finalmente en grupos, los estudiantes deberán emitir una solución a la situación o al problema planteado de tal manera que se centre en el bien común y no en el bien individual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación a la solución del problema desde la perspectiva del bien común. <p>AUTOEVALUACIÓN Los integrantes del grupo, podrán autoevaluarse en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo adecuado de las intervenciones de los estudiantes. • Respeto por la opinión ajena. • Proceso de toma de decisiones teniendo como base el bien común. <p>COEVALUACIÓN Los integrantes del grupo en general y el docente, podrán coevaluar el trabajo en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo adecuado de las intervenciones de los estudiantes. • Respeto por la opinión ajena. • Proceso de toma de decisiones teniendo como base el bien común.
TECNICAS DIDACTICAS ACTIVAS	El docente técnico buscara el apoyo de otros instructores del plantel educativo capacitados en las diferentes técnicas a aplicar y procederá a ejecutar la actividad programada ungiendo como especialista del tema a tratar y como evaluador conjuntamente con el o los otros instructores (docentes) involucrados en el proceso de ejecución.	Se aplicaran los métodos de evaluación (Heteroevaluación, Autoevaluación y Coevaluación) más apropiados para evidenciar el desarrollo de la temática y/o competencia abordada en la ejecución de la técnica didáctica seleccionada.

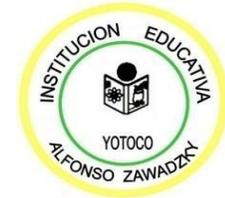
11.TAREAS / CONSULTAS.

En el área de MEDIA TÉCNICA, las tareas tendrán como finalidad:

- a. Reforzar el desarrollo de las competencias técnicas, desde la perspectiva de los proyectos desarrollados ya sean de índole formativo o productivo a través del desarrollo de las diferentes guías de aprendizaje.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

- b. Promover entre los estudiantes el interés por consultar y analizar diferentes temáticas que les permitan reflexionar sobre su rol como técnico en la especialidad seleccionada.
- c. Cimentar hábitos de trabajo colaborativo, cooperativismo, autoaprendizaje, responsabilidad y autodisciplina.

12. PLANEACIÓN CURRICULAR DEL ÁREA.

12.1. ARTICULACIÓN CON PROYECTOS TRANSVERSALES.

El área de media técnica articulara sus esfuerzos con los proyectos transversales de PRAE y Gestión del Riesgo, debido a que son los que presentan mayor afinidad con el desarrollo de los proyectos productivos con los que se forma a los estudiantes de la técnica.

PROYECTO A ARTICULARÁ	COMO SE ARTICULARÁ
Proyecto Ambiental Escolar (PRAE)	Incorporando al área los hilos conductores más pertinentes del proyecto PRAE para la aplicación de la metodología de formación por proyectos productivos (con relación a la conservación del medio ambiente y desarrollo sostenible).
Proyecto Gestión de Riesgos	Anexando al área los hilos conductores más pertinentes del proyecto de Gestión de Riesgos para la aplicación de la metodología de formación por proyectos productivos (con relación a la seguridad y salud en los diferentes ambientes de trabajo y aseguramiento cargas).

12.2. DISEÑO CURRICULAR GENERAL DEL ÁREA TÉCNICA.

El área de media técnica fundamenta su labor en los programas de formación específicos de cada especialidad y los articula con las competencias generales de la siguiente forma:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

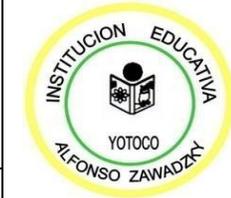
Fecha: DIA/MES/AÑO

CONJUNTO DE GRADOS DE 10° A 11° - OPERACIONES LOGISTICAS

COMPETENCIAS DEL ÁREA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICO - POR NIVELES DE DESEMPEÑO	NIVELES DE DESEMPEÑO (POR GRADO DE COMPLEJIDAD)
1 Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Define grupos/equipos de trabajo con la finalidad de fortalecer su proceso formativo. 2. Reconoce la identidad institucional y los procedimientos administrativos y formativos. 3. Identifica los componentes y estructura de la formación profesional integral según el programa de formación y su perfil como aprendiz del SENA. 4. Incorpora a su proyecto de vida las oportunidades ofrecidas por el SENA. 5. Identifica que es el concepto de logística y su aplicabilidad al entorno actual. 	NIVEL DE DESEMPEÑO BAJO Se observa que solo logra desempeñarse en el criterio 1.
		NIVEL DE DESEMPEÑO BASICO Además del anterior, se observa que logra desempeñarse en el criterio 2.
		NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 3 y 4.
		NIVEL DE DESEMPEÑO SUPERIOR Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en el criterio 5.
2 Almacenar los productos según técnicas de almacenamiento y normativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica la carga de acuerdo con los tipos, naturaleza y la norma vigente. 2. Distingue la carga según las normas de seguridad en manipulación. 3. Diferencia los tipos y áreas de almacenes de acuerdo con la estructura de la empresa. 4. Interpreta distribución de la empresa según LAY OUT y política de empresa. 5. Identifica disponibilidad y características de espacios de acuerdo con la estructura de almacenamiento de la empresa. 6. Sitúa la carga de manera organizada en las zonas y espacios aplicando las técnicas de almacenamiento, normas de seguridad, medio ambiente y políticas de la empresa. 	NIVEL DE DESEMPEÑO BAJO Se observa que solo logra desempeñarse en los criterios 1, 2 y 3.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

7. Selecciona los equipos y herramientas de acuerdo con el tipo de la carga, las normas de seguridad y procedimientos establecidos.
8. Usa técnicas de recepción de la carga según procedimiento y tecnologías de la empresa.
9. Ejecuta acciones de seguridad de acuerdo a las normativa vigente y política de calidad.
10. Revisa la carga utilizando técnicas de verificación de los objetos en los tiempos establecidos y con las herramientas indicadas.
11. Emplea listas de chequeo según los procedimientos de registro y calidad.
12. Coteja la carga utilizando equipos tecnológico y procedimientos de la empresa.
13. Posiciona los objetos en medios de transporte según normas de seguridad y salud en el trabajo (SST).
14. Despeja áreas de movilización según normas de seguridad y salud en el trabajo (SST).
15. Moviliza la carga en los equipos aplicando las normas de seguridad y procedimientos establecidos por la empresa.
16. Sitúa la carga de manera organizada en las zonas y espacios aplicando las técnicas de almacenamiento, normas de seguridad, medio ambiente y políticas de la empresa.
17. Reconoce caracteres de posicionamiento del almacén de acuerdo con las normas de codificación y políticas de la empresa.
18. Ingresa la información utilizando los procedimientos y las tecnologías de la empresa.
19. Revisa condiciones de la carga según las normas de conservación de los objetos, sus características y políticas de calidad.
20. Documenta las inconsistencias encontradas según políticas de calidad de la empresa y normativa.

NIVEL DE DESEMPEÑO BASICO

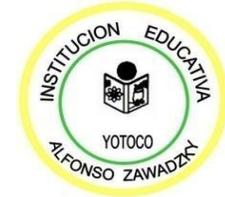
Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO

Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

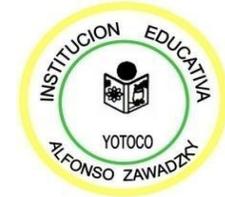
Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

		<ol style="list-style-type: none"> 21. Reporta inconsistencias de acuerdo con los canales de comunicación establecidos y políticas de la empresa. 22. Calcula espacios disponibles según las características de la carga y políticas de almacenamiento. 23. Aplica técnica de control de inventarios de acuerdo con los sistemas de gestión de inventarios de la empresa. 24. Ejecuta métodos de identificación de pérdidas según normativa y política de la empresa. 	<p>NIVEL DE DESEMPEÑO SUPERIOR Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.</p>
3	Controlar los productos en la cadena en frío de acuerdo con los criterios y normatividad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determina los equipos necesarios para el procedimiento de manejo en la cadena en frío. 2. Identifica las herramientas y los instrumentos pertinentes al objeto de sistema de medición. 3. Controla los tipos de producto que requieren la refrigeración con las temperaturas adecuadas en los tiempos y lugares establecidos. 4. Presenta reportes de inspección y chequeo de las áreas de cuarto frío según protocolos de la empresa. 5. Inspecciona los elementos de protección personal y adecuado uso según normas establecidas por la organización. 6. Revisa procedimientos de empaque y embalaje según criterios técnicos y norma de la empresa. 7. Comprueba el estado de las mercancías de acuerdo a los procedimientos 	<p>NIVEL DE DESEMPEÑO BAJO Se observa que solo logra desempeñarse en los criterios 1 y 2.</p> <p>NIVEL DE DESEMPEÑO BÁSICO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 3 y 4.</p> <p>NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 5 y 6.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

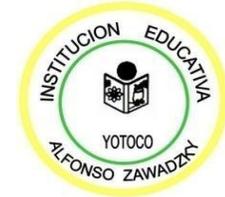
Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

		<p>establecidos por la organización.</p> <p>8. Califica los procedimientos de temperatura pertinentes a cuartos fríos y de acuerdo a los procedimientos establecidos por la organización y normatividad vigente.</p>	<p>NIVEL DE DESEMPEÑO SUPERIOR Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 7 y 8.</p>
4	<p>Despachar la mercancía según normativa de cargue y solicitud de pedido.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa la información de las solicitudes, de acuerdo con procedimiento de la organización. 2. Define la carga, de acuerdo con la solicitud. 3. Prioriza el despacho de acuerdo con procedimientos y políticas de la organización. 4. Define los equipos de manipulación, según especificaciones del fabricante. 5. Describe herramientas tecnológicas para capturar y reporte de información. 6. Describe la ruta de reparto, teniendo en cuenta la solicitud y procedimientos de la organización. 7. Describe procedimiento recoger la carga. 8. Selecciona las mercancías, conforme a pedido. 9. Inspecciona la mercancía, conforme a los requisitos del cliente y medida de calidad de la organización. 10. Separa las cargas por paquetes, conforme a pedidos y procedimientos de la organización. 11. Utiliza empaques y embalajes de la carga, conforme a criterios de conservación, preservación seguridad y costos. 12. Identifica la carga mediante etiqueta, rotulado y marcado, conforme a pedido y normas. 13. Describe elementos de salud y seguridad en el trabajo, conforme a normas. 14. Usa los implementos de protección. 	<p>NIVEL DE DESEMPEÑO BAJO Se observa que solo logra desempeñarse en los criterios 1, 2, 3 y 4.</p> <p>NIVEL DE DESEMPEÑO BASICO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

		<ol style="list-style-type: none"> 15. Usa formatos de remisión de carga, de acuerdo con procedimiento de la organización. 16. Define ruta de transporte, mediante criterios de distancia, recorridos, localización de sitios de entrega y requisitos del cliente. 17. Confronta la información de pedidos, órdenes, facturas con remisiones de envíos, de acuerdo a procedimiento de la organización. 18. Identifica medios de verificación de llegada de envíos a destinos. 19. Usa tecnologías de seguimiento de llegada del envío al destino. 20. Registra un QROSO, de acuerdo a instrumentos de la organización y norma. 21. Describe claramente los hallazgos, mediante presentación de informes. 22. Informa de manera oportuna y clara los hallazgos, de acuerdo con procedimientos de la organización. 23. Precisa las magnitudes de las cargas, de acuerdo a principios matemáticos. 24. Unitariza la carga, de acuerdo con los pedidos y procedimiento de la organización. 25. Utiliza herramientas y modelos de cálculo de tiempo y costos de transporte en la optimización de ruta. 26. Implementa procedimiento de trazabilidad al despacho de la carga, de acuerdo con procedimientos de la organización. 27. Identifica sus indicadores, de acuerdo a con la organización. 28. Calcula resultados, según fórmula del indicador y procedimiento de la organización. 	<p>NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.</p> <hr/> <p>NIVEL DE DESEMPEÑO SUPERIOR Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.</p>
5	Maniobrar equipos de manipulación de la mercancía según manual del fabricante	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica el equipo de acuerdo con los parámetros del fabricante. 2. Selecciona el equipo de acuerdo con la naturaleza de la carga. 3. Realiza procedimiento de chequeo según lineamientos de la empresa. 4. Despeja la zona de circulación del equipo según lineamientos de la empresa. 	<p>NIVEL DE DESEMPEÑO BAJO Se observa que solo logra desempeñarse en los criterios 1, 2 y 3.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

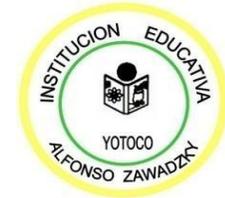
Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

	<p>y normativa de seguridad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 5. Conoce las características de los elementos de protección personal. 6. Describe las funciones de los elementos de protección personal. 7. Detalla las funciones de los equipos de movilidad de la carga, de acuerdo con los parámetros del fabricante. 8. Emplea posiciones ergonómicas de acuerdo con las normas de seguridad, salud en el trabajo y políticas de la organización. 9. Aplica instrucciones de manipulación según el manual del fabricante. 10. Define la trayectoria de movilización del equipo de acuerdo con las características del equipo. 11. Mueve cargas según las operaciones de la empresa y recomendaciones del fabricante. 12. Aplica técnicas de limpieza del equipo según especificaciones del fabricante y políticas de la organización. 13. Examina los componentes del equipo de acuerdo con las especificaciones del fabricante. 14. Retorna el equipo a la base, de acuerdo con la política de la organización. 15. Señaliza el área de trabajo según lineamientos de la empresa. 	<p>NIVEL DE DESEMPEÑO BASICO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 4, 5, 6 y 7.</p> <hr/> <p>NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 8, 9, 10 y 11.</p> <hr/> <p>NIVEL DE DESEMPEÑO SUPERIOR Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 12, 13, 14 y 15.</p>
<p style="text-align: center;">6</p>	<p>Preparar la carga de acuerdo con su naturaleza y métodos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce las mercancías y cargas según su naturaleza y tipo. 2. Clasifica mercancías y cargas según su naturaleza y tipo. 3. Identifica el tipo de documento según políticas organizacionales. 4. Describe las acciones a realizar de acuerdo con el documento y las políticas organizacionales. 5. Alista los insumos para empacar y embalar de acuerdo al destino y la naturaleza y tipo de carga. 6. Selecciona los empaques y embalajes de acuerdo con la naturaleza de los objetos, normas de seguridad e higiene y control fitosanitario. 7. Identifica equipos y herramientas de acuerdo con la mercancía a empacar 	<p>NIVEL DE DESEMPEÑO BAJO Se observa que solo logra desempeñarse en los criterios 1, 2 y 3.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

y embalar.

8. Empaca objetos y mercancías de acuerdo con normativa.
9. Selección pictogramas según normativa.
10. Etiqueta la mercancía de acuerdo a la naturaleza de la carga y la normativa.
11. Efectúa el marcado y rotulado de la mercancía aplicando las técnicas y la normativa.
12. Utiliza los símbolos, señales y pictogramas en el marcado de acuerdo a los estándares internacionales, atendiendo a la naturaleza de la carga, al modo y tipo de transporte.
13. Maneja herramientas para la captura de datos según especificaciones del fabricante.
14. Inspecciona mercancías de acuerdo con técnicas establecidas y documentos para la distribución.
15. Realiza el pesaje de la carga según normativa, modo y tipología de vehículo.
16. Controla documentos de la operación según procedimientos internos.
17. Determina la idoneidad del marcado y rotulado según normativa.
18. Aparta de la unidad logística la mercancía que no cumple con la marcación y rotulado según normativa.
19. Ajusta la unidad logística de acuerdo a políticas organizacionales.
20. Digita la información de acuerdo con políticas organizacionales.

NIVEL DE DESEMPEÑO BASICO

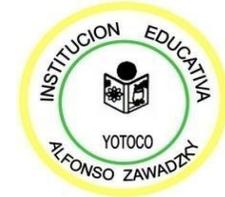
Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO

Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

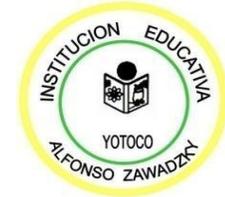
Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

		<ol style="list-style-type: none"> 21. Registra un PQRS, de acuerdo a instrumentos de la organización y norma. (a) Describe claramente los hallazgos, mediante presentación de informes. 22. Informa de manera oportuna y clara los hallazgos, de acuerdo con procedimientos de la organización 23. Calcula la cantidad de empaque y embalaje según relación peso volumen y normativa de Seguridad. 24. Actualiza nivel de existencias según políticas organizacionales. 25. Identifica sus indicadores, de acuerdo a con la organización. 26. Calcula resultados, según fórmula del indicador y procedimiento de la organización. 	<p>NIVEL DE DESEMPEÑO SUPERIOR Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26.</p>
7	<p style="text-align: center;">Recibir la mercancía según procedimientos técnicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica la carga según especificaciones. 2. Describe los recursos tecnológicos para captura de información. 3. Escoge equipos de manipulación según especificaciones de la carga. 4. Asigna el área de trabajo según lineamiento de la empresa. 5. Asegura el área de trabajo según lineamientos de la empresa. 6. Reconoce la información de los documentos de recibo según política de la empresa. 7. Manipula la carga según norma ISO 11228. 8. Distingue unidad de transporte según resolución 4100 de 2004. 9. Distingue contenedor según norma ISO 6346. 10. Distingue el sistema de seguridad en la unidad de transporte y contenedor según políticas de la empresa. 11. Usa herramientas según manual de fabricante. 12. Utiliza equipos de manipulación según manual de fabricante. 13. Compara mercancía con documentación de acuerdo con procedimiento de la organización. 14. Realiza desconsolidación de la carga según procedimiento de la 	<p>NIVEL DE DESEMPEÑO BAJO Se observa que solo logra desempeñarse en los criterios 1, 2, 3 y 4.</p> <hr/> <p>NIVEL DE DESEMPEÑO BASICO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

		<p>organización.</p> <ol style="list-style-type: none"> 15. Relaciona la mercancía recibida según procedimiento de la organización. 16. Organiza la documentación según procedimiento de la organización. 17. Clasifica la documentación según procedimiento de la organización. 18. Revisa la calidad de la carga según parámetros establecidos por la empresa. 19. Define condiciones de no conformidad según parámetros establecidos por la empresa. 20. Relaciona las no conformidades según procedimiento de la organización. 21. Comunica producto no conforme según procedimiento de la organización. 22. Precisa las magnitudes de la carga de acuerdo con principios matemáticos. 23. Verifica disponibilidad de espacio según áreas y zonas de almacén. 24. Define el área de trabajo según lineamientos de la empresa. 25. Revisa la cantidad de la carga recibida según documento de recibo. 	<p>NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19.</p> <p>NIVEL DE DESEMPEÑO SUPERIOR Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 20, 21, 22, 23, 24 y 25.</p>
8	<p>Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elige herramientas tic, de acuerdo con las necesidades de información y comunicación. 2. Aplica funcionalidades de sistema operativo, de acuerdo con las necesidades de administración de los recursos del equipo. 3. Aplica buenas prácticas de uso de la tecnología tic, de acuerdo con los estándares y recomendaciones. 4. Maneja procesador de texto, hoja de cálculo, software para presentaciones y software específico, de acuerdo con las funcionalidades de los programas. 	<p>NIVEL DE DESEMPEÑO BAJO Se observa que solo logra desempeñarse en el criterio 1.</p> <p>NIVEL DE DESEMPEÑO BASICO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en el criterios 2.</p> <p>NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en el criterio 3.</p> <p>NIVEL DE DESEMPEÑO SUPERIOR Además de los anteriores, se observa</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

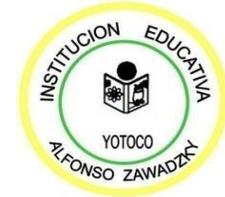
Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

			que logra desempeñarse en el criterio 4.
9	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Define el problema a resolver de acuerdo con las necesidades de su entorno. 2. Define procedimientos matemáticos según la situación problemática. 3. Plantea reglas de tres de acuerdo a la relación entre las variables. 4. Resuelve ecuaciones de acuerdo con principios matemáticos. 5. Realiza procedimientos matemáticos mediante el uso de calculadora 6. Calcula perímetros, áreas y volúmenes de acuerdo con los elementos de la figura geométrica. 7. Realiza conversiones según las equivalencias entre sistemas de medida. 	NIVEL DE DESEMPEÑO BAJO Se observa que solo logra desempeñarse en el criterio 1.
			NIVEL DE DESEMPEÑO BASICO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 2 y 3.
			NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 4 y 5.
			NIVEL DE DESEMPEÑO SUPERIOR Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 6 y 7.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES		CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
Participo en la toma de decisiones a través del conocimiento y uso de los mecanismos de participación ciudadana, construyendo proyectos a favor de la no violencia, la no discriminación, la no exclusión social y el respeto a la diversidad tanto a nivel local como nacional o global. (CIUDADANA).		<ol style="list-style-type: none"> 1. Participa en la organización de las elecciones para la conformación del gobierno escolar. 2. Promueve la no violencia a través de un comportamiento ejemplar y de la promoción de actividades para tal fin en el ámbito escolar. 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

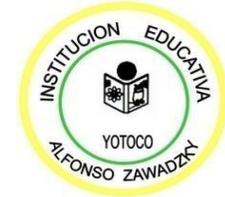
Fecha: DIA/MES/AÑO

CONJUNTO DE GRADOS DE 10° A 11° - ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

COMPETENCIAS DEL ÁREA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICO - POR NIVELES DE DESEMPEÑO	NIVELES DE DESEMPEÑO (POR GRADO DE COMPLEJIDAD)
1	Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional.	6. Define grupos/equipos de trabajo con la finalidad de fortalecer su proceso formativo. 7. Reconoce la identidad institucional y los procedimientos administrativos y formativos. 8. Identifica los componentes y estructura de la formación profesional integral según el programa de formación y su perfil como aprendiz del SENA. 9. Incorpora a su proyecto de vida las oportunidades ofrecidas por el SENA. 10. Identifica que es el concepto de logística y su aplicabilidad al entorno actual.	NIVEL DE DESEMPEÑO BAJO Se observa que solo logra desempeñarse en el criterio 1.
			NIVEL DE DESEMPEÑO BASICO Además del anterior, se observa que logra desempeñarse en el criterio 2.
			NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 3 y 4.
			NIVEL DE DESEMPEÑO SUPERIOR Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en el criterio 5.
2	Tramitar Correspondencia De Acuerdo Con Procesos Técnicos Y Normativa.	1. Aplica El Proceso Administrativo, La Estructura Organizacional En El Trámite De Los Documentos, Teniendo En Cuenta La Normatividad Y Las Políticas De La Institución. 2. Aplica El Manual De Funciones Y Procedimiento En El Trámite De	NIVEL DE DESEMPEÑO BAJO Se observa que solo logra desempeñarse en el criterio 1.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

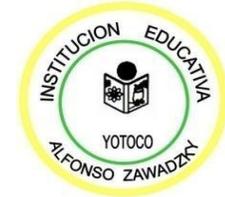
Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

		<p>Los Documentos De Oficina, Teniendo En Cuenta La Normatividad Y Las Políticas De La Institución.</p>	<p>NIVEL DE DESEMPEÑO BASICO Además del anterior, se observa que logra desempeñarse en el criterio 2.</p> <p>NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 2.3</p> <p>NIVEL DE DESEMPEÑO SUPERIOR Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en el criterio 2.3</p>
3	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valora Sus Características Emprendedoras Personales Acorde Con Herramienta De Diagnóstico Personal. 2. Formula Los Objetivos Personales De Acuerdo Con Su Motivación Y Propósito De Vida. 3. Aplica La Responsabilidad Emprendedora De Acuerdo Con Factores Internos Y Externos. 4. Identifica El Proceso De Toma De Decisiones De Acuerdo Con Problemas De La Cotidianidad. 5. Aplica El Proceso De Toma De Decisiones Según 	<p>NIVEL DE DESEMPEÑO BAJO Se observa que solo logra desempeñarse en los criterios.1.2</p> <p>NIVEL DE DESEMPEÑO BASICO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios.3.4.5</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

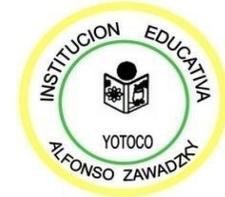
Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

		<p style="text-align: center;">Identificación De Riesgos Y Alternativas De Solución.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Apropia El Concepto De Creatividad E Innovación Según Solución De Desafíos. 7. Aplica La Capacidad Creativa E Innovadora Teniendo En Cuenta Los Desafíos Emprendedores. 8. Sustenta El Plan De Acción Teniendo En Cuenta Los Elementos De Una Estrategia Emprendedora. 9. Identifica Los Elementos De La Negociación De Acuerdo Con Los Intereses Propios Y Del Otro. 10. Asocia Las Técnicas De Negociación Teniendo En Cuenta Los Ámbitos Personales, Sociales Y Profesionales. 	<p>NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios.6.7.</p> <hr/> <p>NIVEL DE DESEMPEÑO SUPERIOR Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios.8.9.10.</p>
4	<p>Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos Para la construcción de una cultura de paz.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Define Su Proyecto De Vida De Acuerdo A Los Criterios De Dignidad, De Respeto, Creencias, Ecología Y Cultura. 2. Reconoce Su Valor Y El Valor Del Otro De Acuerdo A Lo Principios De Dignidad Y Construcción Cultural Y Autonomía. 3. Define Su Proyecto De Vida Con Base En Criterios Axiológicos Y Culturales Y Hábitos De Convivencia Utiliza Herramientas Que Permiten La Comunicación Asertiva En Diferentes 4. Entornos Teniendo En Cuenta La Pedagogía Para La Paz. 5. Construye Relaciones Interpersonales A Partir Del Enfoque Diferencial Y La Promoción De Una Cultura De Paz. 6. Cambia Actitudes Frente A Su Comportamiento Con Base En La Dignidad, Aportando A La Cultura De Paz. 7. Reconoce Hitos Históricos De Violencia Y Paz Como Aporte A La Construcción De Una Cultura De Paz. 8. Modifica Actitudes Comporta mentales A Partir De La Resolución Pacífica De Conflictos 9. Aplica Acciones De Prevención De Acciones Violentas Con Base 	<p>NIVEL DE DESEMPEÑO BAJO Se observa que solo logra desempeñarse en los criterios .1.2.</p> <hr/> <p>NIVEL DE DESEMPEÑO BASICO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios.3.4.5.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

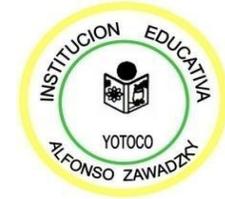
Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

		<p>En Estrategias De Comunicación Asertiva. 10. Evidencia Respeto Por El Bien Común, La Alteridad Y El Diálogo Con El Otro Con Base En Principios Axiológicos.</p>	<p>NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios.6.7.8.</p>
			<p>NIVEL DE DESEMPEÑO SUPERIOR Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios.8.9.10</p>
5	<p>Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios Internacionales.</p>	<p>1. Compara Las Condiciones Del Trabajo, En El Devenir Histórico De La Humanidad De Acuerdo Con Los Derechos Humanos Fundamentales En El Trabajo. 2. Argumenta Los Momentos Relevantes Del Devenir Histórico De Los Derechos Humanos Y Fundamentales En El Trabajo En La Línea Del Tiempo. 3. Selecciona Los Mecanismos De Protección Para El Ejercicio De La Ciudadanía Laboral Aplicando La Normativa. 4. Analiza Situaciones Que Repercuten En Ejercicio De Los Derechos Fundamentales En El Trabajo, Desarrollando Habilidades De Comunicación Según Técnicas Y Protocolos. 5. Elabora Documentos Relacionados Con Las Obligaciones Económicas, Sociales Y De Bienestar Derivadas De Las Acciones Laborales De Acuerdo Con La Normativa. 6. Evalúa Los Resultados De La Aplicación De Los Mecanismos De</p>	<p>NIVEL DE DESEMPEÑO BAJO Se observa que solo logra desempeñarse en los criterios.1.</p>
			<p>NIVEL DE DESEMPEÑO BASICO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios.2.3.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

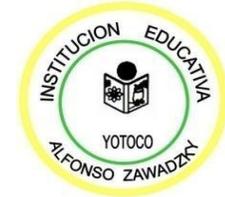
Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

	<p>Protección Para El Ejercicio De La Ciudadanía Laboral Acorde Con La Normativa</p>	<p>NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios.4.5.</p>
		<p>NIVEL DE DESEMPEÑO SUPERIOR Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios.6.</p>
<p>Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce Los Diferentes Tipos De Clientes De Acuerdo A La Política Institucional. 2. Demuestra Elegancia Y Distinción, A Través De Su Pulcritud En El Vestir, Combinación De Colores, Accesorios, Maquillaje Y Peinado, De Acuerdo Al Protocolo Y Políticas De La Organización. 3. Aplica El Protocolo En La Atención Y El Servicio De Acuerdo Con La Ocasión, El Lugar Y Las Personalidades Que Intervienen En Ella. 4. Brinda Atención Personalizada Y Ajustada, Teniendo En Cuenta Los Diferentes Perfiles De Clientes. 5. Aplica Hábitos Sanos En Procura De Su Salud Y Aspecto Personal Para El Eficiente Desempeño Laboral Teniendo En Cuenta El Protocolo Establecido. 6. Utiliza Responsablemente El Portafolio De Servicios En El Momento De Atención Y Servicio Del Cliente De Acuerdo Con Las Políticas De La Organización. 7. Participa En La Planeación Y Organización De Eventos De Acuerdo Con El Organigrama Y Normas Institucionales. 8. Opera De Manera Responsable Los Recursos Tecnológicos Requeridos Para La Planeación, Coordinación Y Ejecución Del Evento De Acuerdo Con Los Requerimientos De La Organización. 	<p>NIVEL DE DESEMPEÑO BAJO Se observa que solo logra desempeñarse en los criterios.1.</p>
		<p>NIVEL DE DESEMPEÑO BASICO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios.2.3.4.5.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

9. Ejecuta Las Posibles Actividades Que Pueden Ser Programadas Dentro De La Agenda De Un Evento, De Acuerdo Con La Clase Y La Magnitud.
10. Recibe Y Registra Mensajes Orales Y Escritos, Relacionados Con La Organización De Eventos Teniendo En Cuenta El Protocolo Establecido.
11. Elabora La Agenda Para El Evento De Acuerdo A Los Requerimientos Del Mismo.
12. Elabora Tarjetas Y Cartas De Invitación Y De Agradecimiento, Relacionadas Con El Evento De Acuerdo Al Protocolo Organizacional.
13. Aplica Estrictamente Las Normas De Etiqueta Y Protocolo Nacionales E Internacionales Durante El Montaje Del Sitio Donde Se Realizará El Evento.
14. Expresa De Manera Respetuosa, Con Claridad Y Precisión Los Mensajes Relacionados Con Los Clientes Aplicando El Conducto Regular Y La Comunicación Empresarial.
15. Atiende El Público Y Facilita El Servicio Al Cliente Con Objetividad, Teniendo En Cuenta El Protocolo Y Las Políticas De La Organización.
16. Direcciona Los Mensajes A Los Clientes, Teniendo En Cuenta El Protocolo, Las Normas, Los Procesos De Comunicación Y Las Políticas De La Organización.
17. Aplica De Manera Diligente Estrategias De Atención Y Servicio, Telefónica, Cara A Cara, Valor Agregado, Teniendo En Cuenta Los Estándares De Calidad, Los Tipos De Clientes, Sus Requerimientos Y Las Reglamentaciones Institucionales.
18. Elabora Documentos Relacionados Con La Atención Y El Ser

NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO

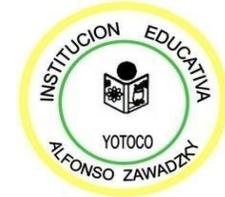
Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios.6.7.8.9.10.11.12

NIVEL DE DESEMPEÑO SUPERIOR

Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios.13.14.15.16.17.18.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

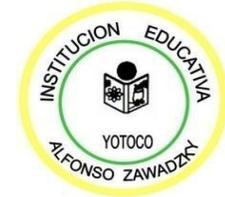
Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clasifica de acuerdo al PUC, Diferentes cuentas Contables. 2. Conoce cada una de las cuentas de Los Estados Financieros Básico 3. Realza Transacciones Financieras para su Respectivo Registro Contable 4. Elabora Informes Financieros Básicos Auxiliares Y Balance De Comprobación, Aplicando Las Normas O Políticas Contables. 	NIVEL DE DESEMPEÑO BAJO Se observa que solo logra desempeñarse en los criterios.1.
		NIVEL DE DESEMPEÑO BASICO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios.1.2.
		NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 2 y 3.
		NIVEL DE DESEMPEÑO SUPERIOR Además de los anteriores, se observa que logra desempeñarse en los criterios 3 y 4.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
Participo en la toma de decisiones a través del conocimiento y uso de los mecanismos de participación ciudadana, construyendo proyectos a favor de la no violencia, la no discriminación, la no exclusión social y el respeto a la diversidad tanto a nivel local como nacional o global. (CIUDADANA).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participa en la organización de las elecciones para la conformación del gobierno escolar. 2. Promueve la no violencia a través de un comportamiento ejemplar y de la promoción de actividades para tal fin en el ámbito escolar. 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

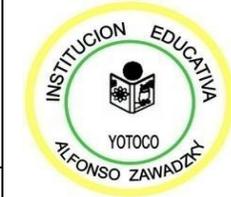
Fecha: DIA/MES/AÑO

GRADO 10 y 11 ATENCIÓN AL USUARIO

COMPETENCIAS DEL AREA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO
<p>Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.</p>	<p>1- reconoce los diferentes tipos de clientes de acuerdo a la política institucional.</p> <p>2- demuestra elegancia y distinción, a través de su pulcritud en el vestir, combinación de colores, accesorios, maquillaje y peinado, de acuerdo al protocolo y políticas de la organización.</p> <p>3- aplica el protocolo en la atención y el servicio de acuerdo con la ocasión, el lugar y las personalidades que intervienen en ella.</p> <p>4- brinda atención personalizada y ajustada, teniendo en cuenta los diferentes perfiles de clientes.</p> <p>5- aplica hábitos sanos en procura de su salud y aspecto personal para el eficiente</p> <p>Desempeño laboral teniendo en cuenta el protocolo establecido.</p> <p>6- utiliza responsablemente el portafolio de servicios en el momento de atención y servicio del cliente de acuerdo con las políticas de la organización.</p>	<p>NIVEL DE DESEMPEÑO BAJO Se observa que solo logra desempeñarse en los criterios 1 y 2</p> <p>NIVEL DE SESEMPEÑO BÁSICO. Se observa que además de lograr desempeñarse en los criterios de evaluación del desempeño bajo, también lo hace en los criterios de evaluación 3</p> <p>NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO Se observa que además de lograr desempeñarse en los criterios de evaluación del desempeño bajo y básico, también lo hace en los criterios de evaluación 4</p> <p>NIVEL DE DESEMPEÑO SUPERIOR Se observa que además de lograr desempeñarse en los criterios de evaluación del desempeño bajo, básico y alto, también lo hace en los criterios de evaluación 5 Y 6 y los de las competencias ciudadanas y laborales.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

Tramitar correspondencia de acuerdo con procesos técnicos y normativa.

- 1- Digita documentos empresariales y textos haciendo uso de la técnica, velocidad y precisión.
- 2- Transcribe documentos empresariales y textos teniendo en cuenta las técnicas de Digitación.
- 3- Utiliza la tecnología para la elaboración de documentos de acuerdo con los recursos de la organización.
- 4- Verifica que el documento o texto cumpla con las normas técnicas y las políticas organizacionales
- 5- Elabora documentos finales de acuerdo a las normas técnicas gramaticales, de redacción.
- 6- Conserva el documento de acuerdo a las normas técnicas.

NIVEL DE DESEMPEÑO BAJO

Se observa que solo logra desempeñarse en los criterios 1 y 2

NIVEL DE SESEMPEÑO BÁSICO.

Se observa que además de lograr desempeñarse en los criterios de evaluación del desempeño bajo, también lo hace en los criterios de evaluación 3

NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO

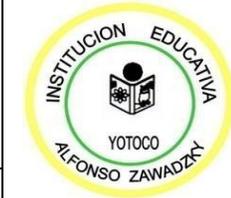
Se observa que además de lograr desempeñarse en los criterios de evaluación del desempeño bajo y básico, también lo hace en los criterios de evaluación 4 y 5.

NIVEL DE DESEMPEÑO SUPERIOR

Se observa que además de lograr desempeñarse en los criterios de evaluación del desempeño bajo, básico y alto, también lo hace en los criterios de evaluación 6 y los de las competencias ciudadanas y laborales.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

Elaborar documentos de acuerdo con normas técnicas.

- 1- Interpreta las normas técnicas para la transcripción de textos teniendo en cuenta la NTC 1486, NTC 5313 y Normas APA séptima edición, sobre citas textuales, notas, pie de página y referencias bibliográficas
- 2- Aplica las técnicas de corrección y cotejo a los documentos empresariales elaborados, teniendo en cuenta la Norma Técnica Colombiana Vigente (GTC – 185), normas gramaticales y de redacción.
- 3- Reconoce los procesos que ejecuta la unidad de correspondencia y ventanilla única, teniendo en cuenta el ejemplo del manual de ventanilla, guía de gestión documental y el acuerdo 060 y el video proporcionado por el instructor.
- 4- Identifica los diferentes elementos de la Tablas de Retención Documentos (TRD), su uso e importancia en los procesos de organización de archivo, teniendo en cuenta la consulta del Mini manual de TRD y transferencias documentales.
- 5- Interpreta los lineamientos básicos para la organización de documentos de archivo de gestión, teniendo en cuenta los principios, procesos archivísticos, normatividad legal vigente y políticas organizacionales.

NIVEL DE DESEMPEÑO BAJO

Se observa que solo logra desempeñarse en los criterios 1 y 2

NIVEL DE DESEMPEÑO BÁSICO.

Se observa que además de lograr desempeñarse en los criterios de evaluación del desempeño bajo, también lo hace en los criterios de evaluación 3

NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO

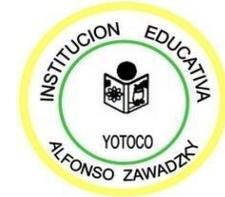
Se observa que además de lograr desempeñarse en los criterios de evaluación del desempeño bajo y básico, también lo hace en los criterios de evaluación 4

NIVEL DE DESEMPEÑO SUPERIOR

Se observa que además de lograr desempeñarse en los criterios de evaluación del desempeño bajo, básico y alto, también lo hace en los criterios de evaluación 5 y los de las competencias ciudadanas y laborales.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

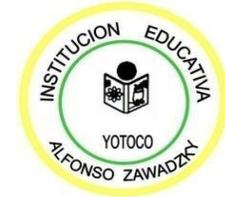
Fecha: DIA/MES/AÑO

GRADOS 10 Y 11 CONTABILIDAD

COMPETENCIAS DEL AREA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO
Reconocimiento de recursos financieros.	1- Establece la diferencia entre los tipos de empresa de acuerdo al sector económico al que pertenece. 2-Apropia el concepto de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto teniendo en cuenta su naturaleza y clasificación; bajo las normas internacionales de información financiera (NIIF) ley 1314 de 2009. 3- Apropia la ecuación patrimonial y sus modificaciones aplicando el principio de partida doble, cuenta T, asiento simple y compuesto 4- Aplica el principio de partida doble teniendo en cuenta la naturaleza de la cuenta. 5-Analiza el concepto de cuenta, el plan único de cuentas PUC y su estructura (clase, grupo, cuenta, subcuenta), según el esquema de cuenta t, del decreto 2650 de 1993 respectivamente. 6-Apropia el concepto de documentos internos y externos de soporte contable, comprobantes, títulos valores, documentos, terceros, auxiliares de cuentas, balance de prueba teniendo en cuenta los artículos 123 a 125 del decreto 2649 de 1993, realice	<p>NIVEL DE DESEMPEÑO BAJO</p> <p>Se observa que solo logra desempeñarse en los criterios 1, 2,3 y 4.</p> <p>NIVEL DE DESEMPEÑO BÁSICO.</p> <p>Se observa que además de lograr desempeñarse en los criterios de evaluación del desempeño bajo, también lo hace en los criterios de evaluación 5, 6,7, y 8.</p> <p>NIVEL DE DESEMPEÑO ALTO</p> <p>Se observa que además de lograr desempeñarse en los criterios de evaluación del desempeño bajo y básico, también lo hace</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

exposición de los temas asignados.

7- Visualiza video sobre estructura del impuesto en Colombia (ámbito espacial) y de forma individual leer y analizar el material de apoyo que hace entrega el docente o instructor.

8- Reconoce el concepto de tributo y los elementos de la obligación tributaria o fiscal que debe tener en cuenta el legislador colombiano, cuando crea un impuesto, tributo o contribución siendo estos el sujeto activo, sujeto pasivo, hecho generador, hecho imponible, causación, base gravable, tarifa.

9- Calcula impuestos en las transacciones teniendo en cuenta la normativa tributaria

10- Diseña el análisis económico, financiero y ciclo contable del plan de negocio de acuerdo con la normativa legal vigente en Colombia y la NIIF.

11- Presenta informe de los registros de las operaciones comerciales, financieras y soportes contables de la empresa didáctica de acuerdo a la normatividad legal vigente y las NIIF.

12- Elabora informes financieros básicos auxiliares y balance de comprobación, aplicando las normas o políticas contables.

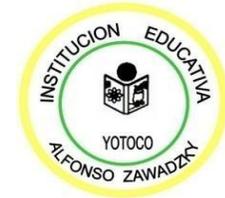
en los criterios de evaluación 8 y 10

NIVEL DE DESEMPEÑO SUPERIOR

Se observa que además de lograr desempeñarse en los criterios de evaluación del desempeño bajo, básico y alto, también lo hace en los criterios de evaluación 11 y 12 y los de las competencias ciudadanas y laborales.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

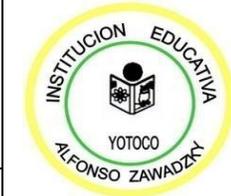
Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

COMPETENCIAS TRANSVERSALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>-Participo en la construcción de acuerdos a nivel del aula de clase, poniendo en juego los valores de convivencia ciudadana, como son la solidaridad, el cuidado, el buen trato a mis compañeros, el respeto a mi mismo y respetando las diferencias y semejanzas con los demás. (CIUDADANA)</p> <p>-Observo, descubro y analizo críticamente distintas situaciones en el entorno escolar que requieren ser resueltas y de manera creativa propongo distintas alternativas de solución. (LABORAL)</p>	<p>1-Muestra solidaridad, cuidado, buen trato y respeto hacia sus compañeros en el aula de clase.</p> <p>2-Identifica diferencias y semejanzas entre él y sus compañeros.</p> <p>3-Describe en el aula de clase distintas situaciones que considera deben ser solucionadas.</p> <p>4-Propone distintas soluciones a una determinada situación dentro del aula de clase. Elige en asocio con sus compañeros de clase, la mejor alternativa de solución a una situación determinada.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

13. ESTRATEGIA PARA MEJORAR RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER

Las siguientes son las estrategias pedagógicas específicas destinadas a mejorar los resultados de las pruebas saber de los estudiantes en el área de MEDIA TÉCNICA:

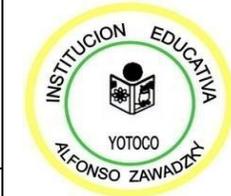
- a. Implementación de procesos de lectura crítica con preguntas de interpretación, argumentación y proposición.
- b. Desarrollar evaluaciones tipo prueba saber relacionadas con la temática de formación técnica e involucrando las competencias ciudadanas.
- c. Desarrollar evaluaciones a través de estudios de caso de acuerdo a los conocimientos asociados a cada especialidad.

14. DESCRIPCIÓN DE COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLARÁN DESDE EL ÁREA.

COMPETENCIAS GENERALES	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA ADAPTADA AL ÁREA
INTERPRETATIVA	Esta competencia permite que el estudiante y/o aprendiz identifique, analice y comprenda las diferentes situaciones de orden laboral en contextos sociales (en el ámbito familiar, cultural, y económico), desde una perspectiva de comportamiento en la dimensión del desarrollo técnico.
ARGUMENTATIVA	Esta competencia permite al estudiante y/o aprendiz asumir una posición crítica y emitir juicios pertinentes con criterios de racionalidad, frente a la resolución de distintos tipos de situaciones sociales y laborales.
PROPOSITIVA	Esta competencia le permite al estudiante y/o aprendiz generar hipótesis, establecer conjeturas y encontrar deducciones lógicas. En esta etapa del proceso el estudiante estará en capacidad de proponer alternativas viables a la solución de problemas que le son planteados desde el contexto técnico laboral.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

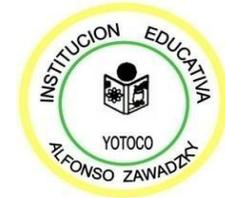
Fecha: DIA/MES/AÑO

14.1. COMPETENCIAS CIUDADANAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA MEDIA TÉCNICA.

GRADO DECIMO A ONCE		
CONVIVENCIA Y PAZ	PARTICIPACION Y RESPONSABILIDAD DECMOCRATICA	PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACION DE LA DIFERENCIA
Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.	Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.	Expreso rechazo ante toda forma de discriminación o exclusión social y hago uso de los mecanismos democráticos para la superación de la discriminación y el respeto a la diversidad.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación. (Competencias integradoras). ➤ Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de conciliación, comisarías de familia; negociación, mediación, arbitramento. (Conocimientos). ➤ Argumento y debato sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos. (Competencias comunicativas). ➤ Comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participo en iniciativas a su favor. (Conocimientos y competencias integradoras). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparto alguna de ellas (Competencias cognitivas e integradoras). ✓ Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que estos pueden tener sobre mi propia vida. (Competencias cognitivas y comunicativas). ✓ Comprendo que cuando se actúa en forma corrupta y se usan los bienes públicos para beneficio personal, se afectan todos los miembros de la sociedad. (Conocimientos). 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales. (Competencias cognitivas). ❖ Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos. (Competencias cognitivas y comunicativas).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

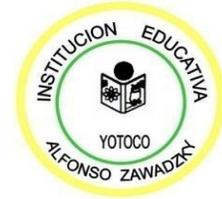
Fecha: DIA/MES/AÑO

14.2. COMPETENCIAS LABORALES GENERALES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA MEDIA TÉCNICA

COMPETENCIA	DESCRIPCION DE LA COMPETENCIA	COMO SE VIVENCIARÁ EN EL AREA
INTELECTUALES	Comprendo y llevo a la práctica la solución o estrategia adecuada para resolver una situación determinada, identificando las necesidades de cambio del evento presentado y establezco nuevas rutas de acción que conduzcan a la resolución de un problema, analizando las formas más apropiadas para superarlo e implementando las alternativas más adecuadas.	<ul style="list-style-type: none"> - El estudiante analiza una situación (social, cultural, económica, laboral) para identificar alternativas de acción o solución. - El estudiante identifica ideas innovadoras para resolver problemas de variados contextos (sociales, culturales, económicos, entre otros). - El estudiante registra y analiza errores o incidentes críticos en una situación dada.
PERSONALES	Actúo de forma autónoma, siguiendo normas y principios determinados que definen mi proyecto de vida, aprovechando mis fortalezas, supero mis debilidades y establezco acciones que me permiten alcanzar dicho proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> - El estudiante cumple los compromisos asumidos de acuerdo con las condiciones de tiempo y forma acordadas con la otra parte. - El estudiante no comparte actuaciones de otras personas que estén por fuera de las normas y disposiciones definidas en un espacio dado. - El estudiante construye una visión personal de largo, mediano y corto plazo, con objetivos y metas definidas, en distintos ámbitos.
INTERPERSONALES	Escucho e interpreto las ideas de otros en una situación dada y sustento los posibles desacuerdos con argumentos propios, aportando mis conocimientos y capacidades al proceso de conformación de un equipo de trabajo y contribuyendo al desarrollo de las acciones orientadas a alcanzar los objetivos previstos; identificando los intereses en juego y los conflictos actuales o potenciales de un grupo y contribuyendo a resolver, mediante consenso, las diferencias y dificultades que se presenten.	<ul style="list-style-type: none"> - El estudiante sustenta con argumentos, basados en evidencias, hechos y datos, sus ideas y puntos de vista. - El estudiante interactúa con otros aunque no los conozca previamente, para enfrentar una tarea o situación.
ORGANIZACIONALES	Recopilo, organizo y analizo datos para producir información que pueda ser transmitida a otros, identificando las diversas necesidades y expectativas de estos y los atiendo con acciones adecuadas, ubicando y manejando los recursos disponibles en las diferentes actividades, de acuerdo con los	<ul style="list-style-type: none"> - El estudiante utiliza aplicaciones informáticas para el registro y sistematización de la información. - El estudiante produce nueva información y conocimiento con base en los análisis desarrollados. - El estudiante orienta sus acciones para satisfacer los requerimientos y



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
 Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
 Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
 Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
 Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
 NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

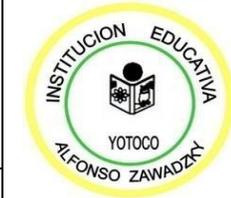
Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

	<p>parámetros establecidos. Contribuyendo a preservar y mejorar el ambiente haciendo uso adecuado de los recursos a mi disposición.</p>	<p>necesidades de los otros en los contextos en que tenga responsabilidad para su bienestar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El estudiante clasifica, ordena y almacena los recursos, de acuerdo con parámetros establecidos. - El estudiante implementa acciones correctivas para proteger el ambiente.
<p style="text-align: center;">TECNOLÓGICAS</p>	<p>Selecciono y utilizo herramientas tecnológicas en la solución de problemas y elaboro modelos tecnológicos teniendo en cuenta los componentes como parte de un sistema funcional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El estudiante maneja herramientas tecnológicas y equipos según los procedimientos previstos técnicamente. - El estudiante utiliza las herramientas informáticas para el desarrollo de proyectos y actividades.
<p style="text-align: center;">EMPRESARIALES Y PARA EL EMPREDIMIENTO</p>	<p>Identifico las condiciones personales, las características de la empresa o unidad de negocio y del entorno, que representan una oportunidad para generar empresas o unidades económicas por cuenta propia, identificando los requerimientos para su montaje y funcionamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El estudiante reconozco mis motivaciones personales frente a la creación de empresas o unidades de negocio. - El estudiante identifica las exigencias y oportunidades que implican crear una unidad de negocio por cuenta propia. - El estudiante establece las principales características socioeconómicas y culturales de la región elegida para atender. - El estudiante identifica oportunidades para crear o proveer bienes o servicios, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de la población o comunidad. - El estudiante define y prueba la viabilidad de diferentes ideas de negocio. - El estudiante establece las fortalezas y factores diferenciadores del producto o servicio. - El estudiante identifica los potenciales clientes del producto o servicio. - El estudiante ubica la información necesaria para elaborar un análisis del mercado (clientes, competidores y productos). - El estudiante reconoce fortalezas y debilidades personales y externas para la puesta en marcha de la empresa o negocio. - El estudiante define las características del producto o servicio. - El estudiante establece la visión, misión y objetivos de la empresa o unidad de negocio.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY
Resolución de aprobación 0523 de marzo 30 de 2010
Resolución de fusión 3621 de octubre 21 de 2009
Resolución 1749 de 03 de agosto de 2012
Resolución Jornada Única 03343 octubre 27 de 2016
NIT. 890311128-8 DANE 176890000305
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA



PLAN DE ÁREA

Versión: 001

Fecha: DIA/MES/AÑO

- El estudiante selecciona las estrategias para lograr los objetivos propuestos.
- El estudiante determina la organización jurídica más adecuada para la empresa o unidad de negocio.
- El estudiante determina las proyecciones del negocio en el corto, mediano y largo plazo.
- El estudiante identifica y cuantifico los recursos humanos, tecnológicos y financieros, entre otros, requeridos para el montaje de la empresa o negocio.
- El estudiante establece los riesgos que se pueden presentar y los mecanismos para enfrentarlos.
- El estudiante define estrategias de mercadeo y venta de los productos y servicios.
- El estudiante elaboro un documento con el plan de negocios de la empresa de acuerdo con su objeto social.
- El estudiante explora fuentes de financiación, crédito y asistencia técnica para el montaje de la empresa.

15. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS DEL ÁREA.

El área de Media Técnica de la Institución Educativa Alfonso Zawadzky inscribe como recursos consultados para la construcción del plan de área, los que se listan a continuación:

- **SERIE GUÍAS N° 21.** Aportes para la Construcción de Currículos Pertinentes. Articulación de la Educación con el Mundo Productivo. Competencias Laborales Generales. Revolución Educativa – Colombia Aprende. Ministerio De Educación Nacional.
- **PROGRAMA DE FORMACION TITULADA.** Técnico en Integración de Operaciones Logísticas – Código 137136 Versión 1. Línea Tecnológica: Cliente. Red Tecnológica: Logística y Transporte. Red de Conocimiento: Red De Conocimiento en Logística y Gestión de la producción. Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). 31/01/2020.
- **PROGRAMA DE FORMACION TITULADA.** Técnico en Asistencia Administrativa – Código 134101 Versión 2. _Línea Tecnológica: Cliente. Red Tecnológica: Tecnologías De Gestión Administrativa Y Servicios Financieros. Red De Conocimiento: Red De Conocimiento En Gestión Administrativa Y Financiera. Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). 01/09/2021.